

información LA PANTOJA



Nº 9 - 2a quincena de octubre

Precio 6 FB



¡al habla!

¡AL HABLA!

AL HABLA

LA SOLIDARIDAD Y LA UNION

A los siete días de emigración, siete días de producir en la fábrica «F.D.M.» de Francfort, un joven compatriota recibe el telegrama: «Ponte en camino, tu madre...»

La firma no le paga lo ganado en estos días y él no dispone de dinero para el viaje. En la residencia, Juan lanza la idea: «Hay que ayudar para que este compañero bese a su madre por última vez». Un grupo emprende la recolecta y se recaudan 238 DM.

Al intérprete se le olvida acudir a la estación para procurarle la salida más rápida. Una noche entera le espera sentado en su maleta. Se le acercó un compatriota y, enterado de su situación, le presta ayuda y consigue ponerle en camino.

Una vez más la solidaridad y la unión han demostrado ser la única fuerza útil y potente con que los trabajadores contamos.

A.E. de Francfort.

RECUERDOS DE VACACIONES

ESPAÑA PAIS DE CONTRASTES

Amanece a mi llegada a Perpiñán y camino de la frontera recuerdo lugares que crucé en 1939 con fuerzas del Ejército de la República. Dos tricornos se limitan a la breve verificación de mi pasaporte para constatar que el niño de 2 años que llevo es mi hijo. Dejamos atrás las estribaciones pirenaicas, rumbo a Barcelona.

¿España es un país de contrastes? Algunos saltan aquí a los ojos. Pacas

PORTADA :

**FUERA LOS YANKIS
DE ESPAÑA,
de José Ortega**

PAG. 2

de paja y rastrojo limpio, prueba que ha pasado la « cosechadora » y al lado, extensiones tan grandes como ésas, donde se ha segado a mano y el trigo espera ser llevado a las eras. Caballos y asnos marchan por la orilla de la carretera sin inmutarse de la rauda marcha de los caballos de vapor..., pero no diviso, ni en los campos ni en las puertas de las masías, una máquina agrícola; las habrá sin duda, pero en escasa proporción.

Otras constataciones en pueblos de la provincia de Barcelona y en la propia Ciudad Condal, ponen de manifiesto el contraste de una infraestructura que no responde a las necesidades vitales del país, porque se encuentran en pugna viejos estamentos semi-feudales y los tímidos intentos de industrialización que, pese al inmovilismo del régimen, van operándose.

Esto es necesario decirlo para comprender por qué los franquistas vuelcan su propaganda sobre algunas realizaciones con el fin de ocultar el estado verdaderamente atrasado del país. La prensa española, pese a la mordaza impuesta, dice que el Plan de Desarrollo ha sido un « fiasco ». Y los jerarcas justifican el que se rechace aún a España del Mercado Común porque « MENOS AUN QUE NUESTRA INDUSTRIA, NUESTRA AGRICULTURA ATRASADA NO PUEDE SER COMPETITIVA ».

La confesión es de talla y con ella cierro el comentario.

D.C. de Aubagne.

¿A DONDE VAMOS A IR ?

Por tierras de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) he pasado mis vacaciones; hijo del lugar, cuanto veía parecíame cosa propia. Los rastrojos del extenso campo del « señorito » llevaban la huella del paso de la cosechadora y me preguntaba. ¿A quién beneficia tal ahorro de energías? ¿A quién hunde en angustiosa situación? La conversación sostenida con mi hermano me dio la respuesta. « Este año, los meses de nuestra esperanza se han convertido en los de nuestra desesperación. En el campo no hacen falta brazos, los obreros agrícolas la mayoría nos encontramos en paro, los terratenientes han traído maquinaria y han realizado la poca faena que había. Vamos un día y otro al mercado de trabajo pero ya no aparece el „manijero“. Cuando esto es en pleno verano ¿qué pasará en invierno? Se dice que hay el 20 % menos de algodón y en el pueblo nos preguntamos: cuando se acabe el algodón y la aceituna de verdeo ¿a dónde vamos a ir? »

« Si no fuera cosa difícil, aunque a ello nos obligarán, bien pensado lo tenemos, ocupar los cortijos y cultivar las tierras abandonadas o formar comisiones y luchar por la tierra y por la libertad. »

Un andaluz en Kassel.

PRONTO HACEMOS UNA GORDA

Mi interés por ir al pueblo, Calatayud (Zaragoza), era, después de mi larga ausencia, desde la guerra, poder charlar con los campesinos. Me metí en un bar, pedí un vaso de tinto y observé a los escasos parroquianos. Al poco entró un hombre curtido, resuelto y noblote. Cambiamos unas palabras y como águilas fuimos „al grano“. Coincidimos en muchas cosas y discutimos de más. Pero nos hicimos amigos. Ma los presagios me dio sobre el problema de la fruta.

Se acercó un zagal y a él se dirigió mi interlocutor.

— ¿Dónde para tu padre, Joaquín?

— Está rabiando con los tomates en el ramblar ¿sabe? Esta gente nos está matando a trabajo para nada; Menudas las gasta mi padre! Y tiene más razón que el « Goyo », que le canta lo negro al más pintado. ¡Qué ruina, hijo, me decía, nos ha caído este año! No la esperaba tan gorda. Estos mandones nos van a despellejar. Hay que meterles mano como sea, pero hay que meterles mano. Unidos, coger lo que sé y meterles mano. Los tomates, las judías, los melocotones, los melones, todo tirado. No sacamos lo que cuesta de cogerlos.

Meto mi baza.

— Con lamentos no se arregla nada, organizarnos y a por ellos, maños.

— Ahora, añade mi hombre, nos estamos dando cuenta. Ya verá que pronto hacemos una gorda.

F. Bría, desde Oleron (Francia).

I - E

Editor responsable:

**F. RENQUIN. 25, rue du Sonnet
BRUXELLES 8. (Belgique)**

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España	5 Pts.	90 Pts.
Bélgica	6 FB	100 FB
Alemania	0,50 DM	9 DM
Francia	0,70 FF	12 FF
Suiza	0,50 FS	9 FS
Holanda	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra	8 d.	12 s.
Luxemburgo	6 FL	100 FL
Suecia	0,60 K	11 K
Argelia	0,50 D	9 D
Australia	0,10 \$	1.70 \$

Dirigir los giros a nuestra Cuenta Postal:
F. Renquin. CCP 9635.58. Bruxelles

¡ QUE QUIEN TIENE AUTORIDAD HABLE !

A su llegada a Madrid, procedente de los EE.UU. el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, dijo a los periodistas:

« Durante nuestras conversaciones siempre hemos tenido en cuenta que quien con mayor autoridad en España podía hablar de estas cosas nos había dicho que cuando un gobernante cuenta con la confianza de su pueblo puede hacer lo que crea conveniente para su país si los problemas se presentan clara y terminantemente, como ocurrió al establecerse los acuerdos de 1953; pero cuando éstos pueden entrañar peligros graves para la nación, entonces está obligado a hacer cuanto sea posible, dentro de los límites humanos, para suprimirlos o aminorarlos ».

Es evidente que se refería al general Franco. Franco al que su ministro de Asuntos Exteriores atribuye « la mayor autoridad en España para hablar de estas cosas »; Franco que se autoatribuyó en 1953 el derecho a imponer a España unos acuerdos que supeditaban su independencia nacional y política exterior a los Estados Unidos, potencia imperialista, agresiva; el derecho a acumular sobre España la nube de la desintegración termonuclear.

No. Franco no cuenta con la confianza de su pueblo, ni « para esas cosas » ni para otras. No. Franco no tiene derecho ni para hablar ni para decidir de la paz y la supervivencia de España.

¡ Que quien tiene autoridad hable! Que hable el pueblo de España. Sus trabajadores, que componen la inmensa mayoría de la población; sus científicos, sabios e intelectuales; sus mujeres y sus jóvenes. Que hablen los españoles todos en estos seis meses en que los gobiernos de Madrid y Washington se disponen a encontrar la fórmula para renovar los acuerdos militares de 1953.

Pese a la dictadura, al secuestro de las libertades de expresión y reunión, los españoles podemos hallar las formas precisas para hacernos escuchar, para que prevalezcan los intereses sagrados de España. Estamos seguros de que los trabajadores, a través de sus Comisiones Obreras y Campesinas, los universitarios, por intermedio de sus Sindicatos y asociaciones profesionales, los Colegios de Abogados y agrupaciones análogas, los periodistas conscientes, los sacerdotes y organizaciones católicas, los españoles en suma, no permitirán que Franco y su gobierno hablen y actúen en su nombre. Porque Franco y sus ministros seguirán hablando y actuando contra los intereses de España.

Se está diciendo estos días en los medios oficiales de nuestro país que, desde 1953, las condiciones internacionales han cambiado. En efecto, han cambiado. Ha fracasado plenamente la política de potencia atómica de los Estados Unidos. Estos aparecen ante todo el mundo como promotores de conflictos descabellados, como autores del genocidio de Vietnam. Como el obstáculo capital para una política de coexistencia pacífica, de independencia de las naciones, de empeño común internacional contra el subdesarrollo y la miseria en los países del tercer mundo, de descolonización auténtica.

Porque han cambiado las condiciones internacionales es más imperioso que nunca **DESENGANCHAR**, descomprometer a España de una política fracasada: la política de la dependencia de los Estados Unidos y de su estrategia atómica. Es más imperioso que nunca librar a España de las bases yanquis, de la nube de la muerte atómica. Que para ello hable quien tiene autoridad para hacerlo: España, su pueblo.

DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

LAS CLAUSULAS SECRETAS

Un despacho de la agencia CIFRA, reproducido « in extenso » por el diario ARRIBA y parcialmente por otros cotidianos, pone de relieve que en los acuerdos firmados por Martín Artajo en 1953 con los Estados Unidos hay ciertas cláusulas secretas que acentúan la gravedad de las concesiones hechas por Franco a los norteamericanos. Léase detenidamente este párrafo del despacho de la CIFRA:

« Importantísima es también la concesión que los convenios otorgaban a Estados Unidos, consistente en la libertad de sobrevuelo sobre territorio español. Se recuerda que durante la crisis del Líbano, en 1958, más de mil aviones militares americanos cruzaron en veinticuatro horas el espacio aéreo español. Si además de Francia, España prohíbe estos sobrevuelos, las comunicaciones se dificultarán extraordinariamente y el acceso a Europa y al Mediterráneo se entorpecerá mucho.

Además de las bases, de las comunicaciones y de la libertad de sobrevuelos, se sabe que existen, o están en estudio, otras facilidades y servicios que pertenecen a la reserva del más alto secreto militar ».

Mas de mil vuelos en un sólo día sobre territorio español en 1958, cuando la crisis del Líbano. ¿Y cuántos durante el conflicto arabo-israelí? ¿Se comprende ahora la razón del trágico accidente de Palomares? La parte secreta del acuerdo autoriza a los norteamericanos a realizar cuantos sobrevuelos de nuestro territorio y aguas marítimas consideran convenientes. Y aun resulta que están en estudio « otras facilidades y servicios que pertenecen a la reserva más absoluta del secreto militar ». ¿Se comprende la imperiosa necesidad de denunciar y anular los acuerdos de 1953 antes de que, en virtud de esos acuerdos militares secretos, nuestro país se vea envuelto un mal día en una inenarrable catástrofe?

sobre la proyectada ley sindical



por Alberto MUÑOZ

DE LA ACTUALIDAD
NACIONAL

SE anuncia para dentro de unas semanas la presentación al Gobierno del proyecto de Ley sindical fabricada por los altos jerarcas verticales. Con la impudicia que les caracteriza, estos jerarcas se esfuerzan en imponer una Ley sindical sin haber consultado para nada a los trabajadores, en abierta oposición con el proyecto que tienen propuesto las Comisiones Obreras. Ante la proximidad anunciada van saliendo a la superficie otras posiciones como la de las altas jerarquías eclesiásticas, las cuales son demostrativas de las divergencias de éstas con las del sindicalismo vertical.

Después de aparecer públicamente el documento de la VII asamblea de la Conferencia Episcopal, celebrada en Madrid en la segunda quincena de julio, Solís, en unas declaraciones a «La Voz de Galicia», a mediados de agosto, trató de quitar importancia a ese documento, sosteniendo que no existía diversidad de criterios entre la jerarquía de la Iglesia y los sindicatos.

Comentando el documento de la Conferencia Episcopal, el Obispo de Cádiz ha dicho que «es algo más que un elenco de opiniones particulares» y que, «en sana doctrina sindical es difícil admitir que la declaración Episcopal coincida en lo fundamental con las directrices y programas del actual desarrollo sindical».

La declaración de la conferencia Episcopal, contiene diversos aspectos de cierto interés, aunque tímidos y muy condicionados, sobre la estructura sindical autónoma: reconoce que la huelga puede ser medio necesario, aunque extremo para la defensa del logro de las aspiraciones justas de los trabajadores, el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador, etc., etc. La posición de las jerarquías de la Iglesia no responde a los plenos deseos y aspiraciones de los trabajadores. Pero no ofrece duda que tampoco es del agrado de Solís y de su camarilla de jerarcas.

No es necesario ser un lince para darse cuenta que en torno a la elaboración de la Ley sindical existen contradicciones de no escasa monta, cuando los altos jerarcas de la Iglesia y sus órganos autorizados de prensa vienen fijando posiciones como las que anterior-

mente dejamos reseñadas. Están demasiado desacreditados los sindicatos verticales y los jerarcas que los mangonean con la ayuda de la policía, como para no percibir que hay un propósito de parte de los de la Iglesia de no aparecer confundidos con aquéllos en la orientación de la futura Ley sindical.

Como tampoco ha de haber duda de que en esas posiciones de la Iglesia a que nos referimos, está influyendo la actitud política del movimiento obrero católico, la de numerosos curas progresistas enfrentados en muchos aspectos con la dirección, organización y la actividad antiobrera y antidemocrática de los sindicatos verticales. La presión constante de los trabajadores católicos surte su efecto y lo surtirá en mayor medida si no cejan, como es de esperar, y si la fortalecen y amplían en este período en todo el país.

Pero lo que viene siendo decisivo, lo que ha de agudizar esas contradicciones, es la posición que desde el primer momento vienen manteniendo con firmeza las Comisiones Obreras. Con su anteproyecto de Ley sindical, con las discusiones en las empresas y en amplias reuniones, no dejan de influir para hacer prevalecer la auténtica voz y las aspiraciones reales de los trabajadores de tener sindicatos democráticos, unidos, dirigidos por quienes ellos libremente designen.

Todo lo que se conoce hasta hoy permite decir que Solís y compañía han amañado una Ley que seguiría haciendo de los sindicatos un instrumento dependiente del Estado franquista, entroncados al Movimiento y al servicio de los grandes capitalistas. Una Ley sindical que confirma, con ligeras variaciones de forma, el contenido corporativo fascista del actual sindicalismo vertical.

Las Comisiones Obreras, en la lucha que vienen sosteniendo con tesón, abnegadamente, con el espíritu de sacrificio de miles de sus militantes y dirigentes, encuentran aliados en esa lucha por los derechos y libertades sindicales de los trabajadores. En esta gran tarea es de sumo interés para ellas el buscar todos los apoyos posibles, el ampliar el campo de las coincidencias con otras fuerzas sociales, el atraerse la colaboración de cuantos se orientan a poner fin a una situación en la que los trabajadores carecen de organización propia y se ven privados de los medios elementales, y

fundamentales, para defenderse y mejorar sus condiciones de vida. Es una táctica útil para no sólo denunciar el proyecto de Ley sindical de los jerarcas verticales, sino para preparar al ambiente y llevar a cabo una gran movilización de los trabajadores y de otras fuerzas sociales, para rechazarla cuando se la traten de imponer.

Los ultras amenazan y protestan

Se vienen produciendo hechos en la vida política española que prueban evidentemente como las contradicciones se agudizan en el seno del régimen.

Pérez Viñeta, teniente general con mando en la IV región militar (Cataluña), suele amenazar con lanzar el Ejército a la calle para mantener el régimen salido del «18 de julio de 1936».

Otro general, Iñiesta, gobernador militar de Madrid, ha manifestado públicamente en Galicia su disconformidad con el ministro de Educación Nacional y el rector de la Universidad de Madrid. Este general es enemigo de la más mínima apertura en la Universidad de Madrid y en la Universidad española; su posición es la de mano dura con los estudiantes, en la tradición falangista, reaccionaria y anacrónica.

En realidad, el decreto sobre asociaciones de estudiantes no tiene el contenido democrático que éstos vienen reclamando en la Universidad y en la calle. Pero el general Iñiesta está alarmado ante la perspectiva de que después de haberse cargado el SEU, de haber echado abajo las APE, la lucha de los estudiantes sea lo suficientemente fuerte, organizada y unida como para imponer, en la práctica, el verdadero sindicato democrático.

El miedo a la acción de masas, a las luchas por la democracia de las Comisiones Obreras, los estudiantes, los profesionales, y en el campo, produce pánico en los ultras los que llegan al extremo de amenazar con emplear el Ejército y oponerse por la violencia a los anhelos democráticos de la inmensa mayoría de los españoles.

Descongelación y convenios

A la vuelta de sus vacaciones, los trabajadores españoles se encontraron con que el gobierno había cometido un nuevo atentado contra sus intereses. Por decreto de 16 de agosto se «descongelaban» los salarios, pero se fijaba en un 5,9% el techo de subida, absorbible, para los futuros Convenios Colectivos, indicando además, que los salarios no podrán ser revisados hasta 1970.

Con este decreto, el gobierno buscaba frenar la acción reivindicativa de los trabajadores que, a través de sus CC.OO., denunciaron oportunamente el llamado Plan de austeridad de noviembre de 1967 y han llevado a cabo centenares de luchas de gran importancia, entre ellas las realizadas a nivel nacional en abril y mayo.

En torno a la denuncia de los Convenios Colectivos — algunos con varios años sin renovación — se preparan para este otoño acciones de gran envergadura. El gobierno ha adelantado la «descongelación», que según el Plan de austeridad no podía efectuarse hasta fin de año, tratando de ganar tiempo y de confundir a los sectores más atrasados de la clase obrera.

Pero la maniobra es demasiado burda. Resulta muy claro para todo el mundo que la llamada descongelación no es más que una prórroga de la congelación de salarios hasta 1970, sin tener para nada en cuenta que la productividad del trabajo ha aumentado en este período y que el coste de la vida no cesa de ser incrementado.

La reacción no se hizo esperar. Las CC.OO. han denunciado tal maniobra y la presión obrera ha obligado al Consejo Nacional de Trabajadores y a la mayoría de los Consejos provinciales, así como a las Secciones Sociales, a tomar posición contra el decreto «mostrando su disgusto por el techo impuesto a la subida salarial», y estimando, entre otras cosas, que en las empresas donde se haya producido un incremento de reservas, los trabajadores deben ser partícipes de los beneficios. Entre los asistentes a estas reuniones, según la propia prensa, ha habido debates de gran dureza.

La Sección Social del Metal de Madrid, de la que faltan la mayoría de los vocales elegidos por los trabajadores porque fueron destituidos por los jerarcas, ha tomado un acuerdo, con seis votos en contra, que en síntesis viene a decir que en estas condiciones ellos no pueden negociar Convenios porque no quieren enfrentarse al mundo del

trabajo» «que sea el gobierno el que lo haga», con lo que tratan de anular la decisión impuesta por los trabajadores, el 24 de junio, en esa misma Sección Social, de denunciar el Convenio vigente (más de 60.000 metalúrgicos madrileños dirigidos por sus CC.OO. presionaron sobre la Sección Social).

Por otra parte, el decreto de 16 de agosto es contrario a la Ley de Convenios y a la propia negociación colectiva. Con el techo salarial dicha Ley ha quedado anulada, desvirtuada su esencia.

Y si el gobierno la anula y los jerarcas se desentienden del asunto o se limitan a lamentarse ¿a quiénes corresponde ahora la defensa de los Convenios? Está claro que, como siempre, son los trabajadores los que tienen la última palabra pues en definitiva se



trata de sus intereses que, una vez más, son quebrantados por sus enemigos de clase.

En el comunicado de la III Reunión General de CC.OO. ya se señalaba que: «...en esta perspectiva general de lucha, ocupan un lugar especial los Convenios Colectivos». «Los Convenios son una plataforma de lucha unida, que puede mantenerse en el futuro y ampliar con ello el movimiento. Es imprescindible que los trabajadores participemos en la elaboración del anteproyecto, mediante encuestas, reuniones y asambleas, que se exijan en los mismos la escala móvil con efecto retroactivo desde la congelación y que se incorporen al Convenio los problemas específicos de la mujer y de la juventud trabajadora. Exigir también que ningún Convenio futuro pueda entrar en vigor hasta que lo hayan aprobado los trabajadores afectados».

«CADA FABRICA UN FORTIN OBRERO» proclama la Comisión Obrera Provincial del Metal de Madrid, que denuncia en una reciente octavilla el decreto como un escandaloso robo que se pretende realizar contra los trabajadores para incrementar los exorbitantes beneficios de la patronal.

«La clase obrera — se dice en la octavilla — hará saltar todas las barreras congeladoras, como lo ha demostrado ya en la última congelación», citando numerosas empresas donde, a través de la lucha, han conseguido aumentos que van del 11 al 15%.

Ya nos llegan informaciones de diversos lugares del país donde se realizan o se preparan reuniones y asambleas de trabajadores en las que se discuten las nuevas condiciones de los

Convenios; sin dejarse intimidar por las maniobras del gobierno y verticalistas.

En torno al programa reivindicativo aprobado por la Reunión General de CC.OO. se preparan en todo el país acciones que muy bien pudieran culminar con una huelga general.

Para arrancar el sagrado derecho a vivir dignamente, la clase obrera romperá todas las murallas que se le opongan haciendo uso de sus armas tradicionales de lucha entre las que la huelga resulta la más eficaz.

Domingo ESCOBAR.

¿Cierre de las minas de Barruelo?

— Según la agencia PYRESA, en reciente consejo de ministros se optó por el cierre paulatino de las explotaciones mineras de Barruelo, provincia de Palencia. Una delegación del Jurado de Empresa estuvo en Madrid para expresar la disconformidad de los trabajadores con esa decisión. El subsecretario de Industria les pidió puntualizaran por escrito sus objeciones. Los jerarcas verticales se encargaron de defender ese escrito aun a sabiendas de que el Ministerio se limitará a archivarlo.

TOP contra C.C.O.O.

● Madrid. — El pasado día cinco se celebró el juicio contra diversos trabajadores de Barcelona, acusados de participación destacada en una manifestación de Comisiones Obreras el 7 de octubre de 1966. El fiscal destacó que días antes se habían distribuido en Barcelona hojas de las Comisiones proponiendo paros y asambleas en las fábricas en apoyo de reivindicaciones laborales pendientes. El fiscal, al relatar los hechos, dijo que el día mencionado se concentraron centenares de trabajadores en la Diagonal, cruce con Paseo de Gracia, profiriendo gritos, habiendo sido disueltos por la policía armada. Pidió para los procesados, Gabriel Vázquez, Juan Angel Pérez, Rafael Ledesma y Jesús Linares penas de tres y cinco meses de arresto.

El mismo día 5 fue vista la causa seguida contra Antonio Juárez, Manuel Gómez y José Galisteo, obreros malagueños. Se les acusa de haberse reunido en octubre de 1967 para invitar en nombre de las Comisiones Obreras a los trabajadores a que se concentraran ante la Casa Sindical. El fiscal pidió para los encausados penas de tres meses de arresto y multas de diez mil pts.

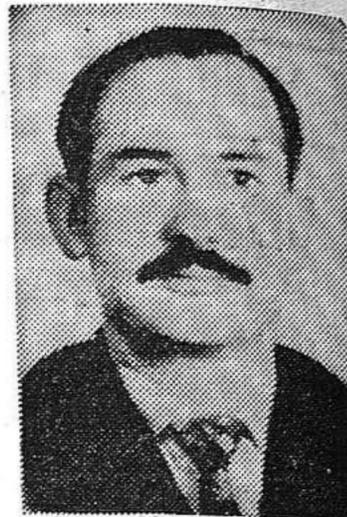
LOS HERMANOS IBARROLA CONDENADOS

Los hermanos Ibarrola fueron condenados a dos años de cárcel por un Tribunal Militar en Bilbao. Este es el último acto de una de las más burdas provocaciones montadas por el régimen franquista. Detenidos arbitrariamente en plena calle, sin el menor pretexto — luego se ha pretendido que « iban encabezando una manifestación »... que se desarrolló a respetable distancia — maltratados y conducidos a la cárcel, se les acusó de haber dado una patada — entiéndase bien, UNA entre los dos — a un guardia de la policía armada. Es decir, que fueron detenidos por la Policía antes de cometer el delito. « Delito » por el que se les ha hecho pasar ante un Tribunal Militar, que pidió para ellos 12 años de cárcel.

No bastándoles con encarcelar a estos dos honrados ciudadanos, ni con amenazarles repetidamente de muerte, detuvieron a sus esposas, con sus hijos pe-

queños en brazos, a las que, ante la indignación popular, tuvieron que poner en libertad. En julio último, el propio Agustín Ibarrola, en una carta dirigida al Jefe de la Policía Armada de Bilbao, expuso los malos tratos sufridos pocos días antes con motivo del traslado de ambos hermanos al Cuartel Militar de Garellano. Agustín, sereno, mesuradamente; terminaba expresando:

« Desde mi ideología y desde mi juventud esperanzada en el desarrollo de las aspiraciones democráticas del pueblo, le hago partícipe de mi preocupación por una situación que aún involuntariamente incita a la división entre los hombres de las Fuerzas Armadas y los hombres del pueblo, enajena a la opinión pública reavivando los enfrentamientos de ayer, desquicia las divergencias políticas



Agustín Ibarrola

de hoy alejando las posibilidades de convivencia y de arreglo pacíficos de los trascendentales problemas planteados en el país... »

¡Qué contraste entre la dignidad de los acusados y la arbitrariedad, la mentira erigidas en ley por sus acusadores! Agustín, gran pintor, salido del pueblo y al servicio del pueblo; José María, dirigente metalúrgico elegido por sus compañeros de trabajo. Estimados y respetados ambos por todo el pueblo vasco, por los demócratas de España y del mundo. Ese es el verdadero « delito » que el régimen no les perdona. Y por eso se venga, a la manera franquista, bajamente, mezquinamente, con brutal menosprecio de la más elemental justicia.

« LA HUELGA » no era injuriosa

25 de septiembre último. Sección Primera del Tribunal de Prensa e Imprenta. En el banquillo, una mujer joven, de mirada inteligente: Isabel Alvarez de Toledo, duquesa de Medina Sidonia. ¿Cuál es el delito de la duquesa? Haber escrito « La huelga », novela.

En estos días he releído « La huelga ». Y una vez más me han emocionado sus páginas: nobleza, generosidad y valentía de los humildes braceros sanluqueños, por un lado; por otro, el orgullo imbécil, la hipocresía, la ferocidad de los señoritos, no retrocediendo ante el frío asesinato, moviendo los hilos de un tinglado de corrupción y salpimentando con lúbricas francachelas sus existencias de parásitos. No es extraño que el franquismo se haya sentido retratado tan a lo vivo en su esencia ni que haya reaccionado blandiendo sobre la autora el arma de la represión. Pero es difícil amordazar a la « duquesa roja ». Lo mismo que tomó resueltamente la defensa de los damnificados de Palomares, Isabel Alvarez de Toledo ha mantenido ante el tribunal una actitud firme y digna. « Sabemos — dijo — los conflictos

permanentes de los obreros agrícolas andaluces que sólo trabajan tres o cuatro meses al año y tienen que exigir por tanto mayor salario para subsistir ». « Existen novelas — adujo en otro momento del proceso — que tratan de temas similares, cuyos autores — Blasco Ibáñez y Valle Inclán — no fueron molestados ni acusados de nada ».

A requerimientos de la defensa depuso como testigo don José María González Ruiz, canónigo de la catedral de Málaga. El señor González Ruiz declaró que, en su opinión, el libro era moralizante « porque denuncia la oligarquía del campo andaluz que se ha repetido y se sigue repitiendo. La lectura de la novela — agregó — produce repulsa contra una situación injusta ».

El letrado defensor de la duquesa, don Mariano Robles Romero-Robledo, relató todo el camino recorrido por el sumario. Primero, en el Tribunal de Orden Público, de éste a la autoridad militar de Sevilla, que lo pasa al capitán general de Madrid, que se inhibe. Vuelta al Juzgado de Orden Público y ahora al Tribunal de Prensa. « ¿ Es que el ser



Isabel Alvarez de Toledo

escritor — preguntó — es más peligroso que ser torero arrimado a una corrida de miura? Porque según lo expuesto, el escritor parece que está sometido a una serie de jurisdicciones... »

« Me he limitado — dijo la duquesa tras la petición fiscal — a ejercer un derecho ya reconocido en la Revolución francesa. El derecho a la libre expresión ».

El fiscal pedía tres meses de arresto mayor y 25.000 pesetas de multa. El Tribunal pronunció sentencia absolutoria.

Y ahora, un consejo. Si no lo habéis hecho ya, apresuraos a leer « La huelga », (editada en Colección Ebro. París).

A. D.

LA
CRISIS
DE
LA
IGLESIA
ESPAÑOLA

«Rebelión sacerdotal en Vizcaya», comunicaban a fines de septiembre las agencias telegráficas. El sensacional título se lo proporcionaba la petición de dimisión del obispo Gúrpide suscrita por un centenar de sacerdotes. Hecho sin precedentes en la historia moderna de la Iglesia, expresivo del grave conflicto que enfrenta en el País Vasco, como en Cataluña y en el resto de España, a un amplio sector del clero español con unas jerarquías supeditadas a la dictadura del general Franco y a las clases dominantes y explotadoras. Hay una lucha en el seno del catolicismo español, lucha que, en cierta medida, reproduce la que transcurre en la sociedad española. Los sectores progresistas del catolicismo español se enfrentan con los sustentadores del régimen y con aquellos que, si aceptan la inevitabilidad de su desaparición, laboran para garantizar la continuidad de lo que representa.

La carta que extractamos seguidamente, dirigida por el sacerdote don Jesús Ruiz Carnal al obispo de Sevilla, es algo más que una toma de posición personal; es un conmovedo y dramático testimonio de la profunda crisis que sacude a la Iglesia española.

«Tomé la vida,
me puse frente a ella hasta
[vencerla,
y luego me fui por los callejones
[de las minas
a ver cómo vivían otros hom-
[bres.

Y cuando salí
con las manos teñidas de ba-
[suras y dolores
las levanté mostrándolas en las
[cuerdas de oro,
y dije : YO NO COMPARTO
[EL CRIMEN

(Pablo Neruda)

Sr. obispo. YO NO COMPARTO
EL CRIMEN. El pueblo que me
vio nacer, y observó con simpatía y
afecto mi crecimiento, está siendo
ahogado por la fuerza de la repre-

Yo no comparto el crimen

(CARTA DE UN SACERDOTE AL OBISPO DE SEVILLA)

sión. Nuestro sufrido pueblo español pide pan, trabajo, cultura y libertad, y, a cambio, se le da paro, hambre, analfabetismo, represión.

Mientras tanto, los católicos, clérigos y laicos más significados, se sientan en la mesa de los poderosos y comparten, con su aprobación o su silencio, el genocidio español. Sólo en rarísimas ocasiones se han dejado oír las voces de algunos jefes que, con más demagogia que sinceridad, pedían alguna justicia para el mundo del trabajo...

No puedo estar de acuerdo con quienes han bendecido, bajo el nombre de Cruzada de Liberación, el asesinato masivo de las gentes del pueblo, en la guerra civil del 36. Si en aquella ocasión, obispos, sacerdotes y cristianos callaban y otorgaban su aprobación a dichas matanzas, todavía no ha habido una declaración colectiva necesaria que desmienta el sentido religioso que se dio desde entonces a nuestros días a esa pretendida Cruzada...

YO NO COMPARTO VUESTRO SILENCIO ANTE EL CRIMEN Y LA INJUSTICIA, NI VUESTRA AUSENCIA EN LA VIDA DE LOS OPRIMIDOS. Desde hace seis años he querido vivir en la misma situación de la clase trabajadora andaluza. Se me ha negado sistemáticamente la posibilidad de vivir de mi esfuerzo... Se me quería hacer partícipe total del silencio eclesial ante los sufrimientos del pueblo. Tuve que romper esta difícil situación comenzando a vivir de mi trabajo sin la autorización oficial, puesto que ésta nunca se daba. Así me incorporé al pueblo y comencé a vivir un sacerdocio nuevo que me descubre nuevos valores y caminos.

El 20 de junio del año 1961, en la primera Misa que dije en la iglesia de San Gonzalo, comentando la frase de Cristo : « Me envió el Señor a evangelizar a los pobres », establecí la meta de mi sacerdocio en una profunda fidelidad a la clase trabajadora y al cristianismo. Después de siete años de crisis, de sufrimientos y constantes ataques... mi planteamiento inicial no ha variado sustancialmente : quiero seguir siendo fiel a la clase trabajadora y al cristianismo... Sería una postura oportunista hacerse ateo o

acatólico por no aparecer confundido con la masa falseada de católicos. Pero igualmente sería poco honrado quien quisiera permanecer identificado sociológicamente con aquéllos. Es más, sin negar nuestra propia fe, hemos de intentar esperar en una futura RESURRECCIÓN del Cristianismo mediante un silencio o muerte de él. Muerte aparente que sería el pudor de no ser proelitista.

El silencio de nuestra fe ha de convertirse en un grito abierto a favor de la revolución socialista de nuestra sociedad. Con Camilo Torres (1) podemos decir que la lucha revolucionaria es, hoy día, una lucha cristiana y sacerdotal. El mundo del trabajo, el proletariado, es el hombre asaltado y apaleado en el camino de la Historia por ladrones burgueses y capitalistas. El único remedio posible para sus llagas es luchar con todas las fuerzas por la Revolución Socialista. Es por esto por lo que quiero dedicar de por vida y por entero todas mis energías al pueblo que intenta cambiar radicalmente el signo capitalista de la sociedad y así liberarse de sus cadenas.

Quede bien claro, pues, el sentido de mi petición de secularización (2). Con ello ni reniego de mi fe cristiana ni de sacerdote. Estreno nuevas formas de cristianismo y sacerdocio. Me creo obligado a hacerme pueblo con el pueblo hasta las últimas consecuencias...

Mi secularización quiere ser también una denuncia de vuestra hipocresía. Ocultáis lo innoble, bendecís al injusto, hostigáis la rectitud, coméis con el poderoso y el opresor, lleváis bajo palio al dictador, os creéis disminuidos al compartir la mesa del trabajador y la evitáis, tenéis vuestras manos bien cuidadas y el sudor del trabajo no premia vuestra frente, engordáis a costa del pueblo.

YO NO QUIERO COMPARTIR VUESTRA HIPOCRESIA...

(1) Sacerdote colombiano muerto en la guerrilla.

(2) Autorización para vivir fuera de clausura

Derechos ciudadanos y represión de derechos

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (Artículos 19, 20 y 21).

« Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión; este derecho incluye no ser molestado a causa de sus opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión ».

« Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación ».

« Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse a ellos para la protección de sus intereses »...

DECRETO LEY SOBRE BANDIDAJE Y TERRORISMO (Artículo 2).

« Serán considerados reos de rebelión militar...

» 1. Los que difundan noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos al orden público...o desprestigio del Estado, sus instituciones, Gobierno, Ejército o autoridades ».

» 2. Los que por cualquier medio se unan o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones. Podrán tener carácter de tales los planteos, huelgas y demás actos análogos que persigan un fin político o causen trastornos al orden público ».

El 10 de diciembre se cumple el XX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Con tal motivo la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó declarar 1968 « AÑO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS », y solicitó de todos los gobiernos su adhesión y apoyo oficial a la iniciativa.

El gobierno franquista, con su desfachatez acostumbrada, se sumó a esa resolución e incluso nombró, a primeros de año, una comisión encargada de preparar los actos conmemorativos. Por supuesto se trata de un gesto formal, para nadar y guardar la ropa sucia. ¿Como sería posible de otra manera?

Eso explica que, encontrándonos ya en el último tercio del año, no conocamos ninguna disposición positiva en relación con los derechos humanos (como no sea la detención de algunos miembros del Club de Amigos de la Unesco de Madrid por distribuir ejemplares de la Declaración Universal...).

Hay que comprender que la tarea no es fácil para los franquistas, con su tejado de vidrio, en este campo. Por ejemplo: se aconsejaba a los gobiernos para 1968 estudiar la posibilidad de promulgar leyes nuevas o leyes de reforma destinadas a poner en armonía la legislación nacional con los principios de la Declaración Universal y con el resto de derechos jurídicos y humanos elaborados hasta la fecha por las Naciones Unidas. El franquismo no sólo tendría que cambiar de piel, sino de naturaleza y esa metamorfosis le es sustancialmente imposible.

Sarcásticamente, este año, dedicado a la conmemoración de los Derechos Humanos ha sido y sigue siendo para España de abierta violación de esos derechos, por una represión endurecida y extendida a todo el territorio.

El gobierno franquista puede, como ningún otro, presentar en este año un cuadro de actividades muy interesante (aunque no ejemplar) sobre los derechos humanos. La libertad de opinión, de reunión y asociación; el derecho de huelga y de manifestación; la inviolabilidad de domicilio y las garantías personales, constituyen el ideario político de la Declaración Universal y todos y cada uno de esos derechos son considerados como delitos de subversión contra el «orden público» y por su ejercicio o sola invocación un ciudadano español puede ser detenido y juzgado por un tribunal militar.

Durante este año, que el franquismo también ha decidido proclamar «Año Internacional de los Derechos Humanos», millares de trabajadores, estudiantes, intelectuales, sacerdotes, manifestantes y huelguistas o simples solidarios de los represaliados, han sido multados, despedidos de sus lugares de trabajo, deportados, detenidos, procesados y condenados por «delitos» que la Declaración Universal establece como derechos y deberes ciudadanos. Miembros de las Comisiones Obreras y estudiantes del Sindicato Democrático han sido condenados o esperan serlo de un momento a otro, a penas de 5, 7 y 10 años de prisión, por pertenecer a esos órganos o por haber participado en una manifestación.

En este año, los franquistas han volcado su odio contra los presos políticos, negándoles definitivamente la libertad condicional, lo que suponen años de condena suplementaria. Numerosos jóvenes al incorporarse al servicio militar, especialmente estudiantes del Sindicato Democrático, son conducidos al Sahara y enrolados en batallones de trabajos forzados como si se tratase de vagos y maleantes.

En este 1968, la fuerza pública ha sido azuzada contra pacíficas mani-

festaciones, hiriendo a manifestantes, como últimamente en La Rinconada.

En este año, a los 30 de terminada la guerra civil, no sólo el Tribunal de Orden Público —que es un tribunal de excepción— ha intervenido en centenares de procesos. Los tribunales militares han procesado a su vez a numerosos obreros de Tarrasa, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Asturias y estos últimos días a 25 trabajadores de Las Palmas...

Pero, sobre todo, en 1968, el gobierno ha tomado dos decisiones (bastante distintas de las que aconsejaba la Asamblea General para el XX aniversario) que demuestran el cinismo franquista:

El estado de excepción en Guipúzcoa y el restablecimiento del «Decreto—Ley sobre Bandidaje y Terrorismo».

Al amparo del estado de excepción la policía ha vuelto a sus fueros de «manos libres». Millares de ciudadanos han sido multados o deportados; centenares detenidos, entre ellos varios sacerdotes; numerosas casas han sido allanadas (de obreros y algunas de notarios y abogados) y conventos, como los de Lazkano y Tolosa, asaltados aparatosamente.

La «Ley de Bandidaje y Terrorismo» (cuyo título ya es un burdo camuflaje) en la que se fundieron otras leyes represivas, es un comodín en manos de la policía y los ultras que permite llevar a un simple manifestante o huelguista ante un Consejo de Guerra. Todos los principios que enumera la Declaración Universal y que constituyen su filosofía política, son, ante la «Ley de Bandidaje y Terrorismo» delitos de subversión por los que los ciudadanos pueden ser detenidos y juzgados sumarísimamente.

BASTA COMPARAR LOS DOS TEXTOS QUE ENCABEZAN ESTE ARTICULO PARA COMPROBARLO.

Procuradores sorprendidos

● MADRID. — Los procuradores familiares cuya reunión en Ceuta fue prohibida por el ministro de la Gobernación rechazan la argumentación que se ha dado oficialmente para esa suspensión. En el telegrama de don Camilo se decía que « los procuradores iban a tratar asuntos que tienen señalado el trámite oportuno por el vigente Reglamento de las Cortes ». Los procuradores declaran que « su propósito era contrastar opiniones para acudir a las Cortes con criterio mejor formado que el que pudieran obtener individualmente ». Y hacen observar que los procuradores de la llamada « representación sindical » se reúnen con frecuencia en los locales de la Organización Sindical oficial sin que nadie se lo impida ni se encuentre anormal el que fijen criterios. Los procuradores en cuestión dicen estar « preocupados y sorprendidos ».

La reaparición del diario « Madrid »

En su primer número, tras cuatro meses de suspensión, bajo la firma de su director, don Antonio Fontán, podía leerse :

« Tras cumplir las más severas sanciones que, al menos en los últimos decenios, registra la historia del periodismo español, nuestro diario quiere reaparecer sin aspavientos y sin ninguna clase de desplantes... El estilo de MADRID quiere estar a una distancia astral de todo extremismo. Nos esforzamos por informar, opinar y distraer... Pero hemos querido también ser un periódico de opinión. Nos hemos definido como diario nacional independiente... En MADRID se refleja y acoge una corriente nacional que está integrada por una pluralidad de opiniones, de personas y de grupos. Porque el hombre, como se sabe en Occidente desde hace veinticuatro siglos, es por naturaleza un ser que se asocia, un ser político. Estas ideas apuntan en una dirección, hoy por hoy, común : a una progresiva democratización económica, social y política. Alcanzarla para España con la participación de todos debe ser un objetivo común. Porque la moderna democracia social y pluralista tiene para los españoles el dinamismo adecuado a nuestra situación de ahora y a las diversidades constitutivas del país. Y ofrece al nivel de ulteriores integraciones europeas y universales los sugestivos alicientes que son imprescindibles para despertar ilusiones y promover esfuerzos ».

« MARAT-SADE » en Madrid

¡ VIVA LA REVOLUCION !

Escribe Manuel CASTILLA

Un signo ha dominado la vida cultural española en la primera semana de octubre : la accidentada representación de la obra de Peter Weis intitulada « Persecución y asesinato de Jean-Paul Marat », representada por el grupo teatral del Asilo de Charentón bajo la dirección del señor de Sade ». El miércoles 2, con un público enfervorizado, se estrenó el « Marat-Sade » bajo la dirección de Adolfo Marsillach. Numerosas vicisitudes había atravesado durante meses en los despachos de los censores del Ministerio de Información. Al fin, y tras algunos cortes, se autorizó la representación en Madrid pero únicamente durante tres días. Se ha comentado que el autor de la versión española es Alfonso Sastre, que aparece en el programa bajo el seudónimo de Salvador Moreno Zarza por imposición del Ministerio citado. En un comentario, fechado en agosto de este año, decía el autor de la versión : « Teatro escrito en el corazón de la historia, que es donde residen la verdadera actualidad y la verdadera permanencia ».

El jueves acudió al Teatro Español el

director del Servicio de Información, señor Robles Piquer. El jueves, numerosos estudiantes hicieron oír su voz a lo largo de la representación de la obra, coreando un ¡ VIVA LA REVOLUCION ! y arrojando inclusive, al final, octavillas en las que pedían libertad para España. Este día fue suspendido un coloquio que iba a desarrollarse en el teatro. Al día siguiente, antes de las once de la mañana, numerosos estudiantes hacían cola ante las taquillas del Teatro Español, pero lejos de venderse entradas para la representación, acudieron a la Plaza de Santa Ana numerosos coches cargados de Policía Armada y agentes de la Político-Social. Carreras, gritos, detenciones, terrorismo cultural impuesto por el régimen a los estudiantes a quienes, por lo visto, no está permitido plato tan fuerte como el « Marat-Sade ».

Ahora la obra emigra a Barcelona, donde es seguro tendrá un éxito tan inenarrable como el alcanzado en Madrid. Crítica y público han coincidido al afirmar que ha sido el espectáculo teatral más importante presenciado en España desde tiempos inmemoriales.



Una escena de la obra de Weis en su versión cinematográfica.

Los campesinos dicen, UNIDOS Y ADELANTE, con obreros y estudiantes

CAMPO

Los obreros agrícolas de La Rinconada (Sevilla), no es la primera vez, ni por cierto será la última, que hacen noticia con sus luchas. La reñida en los primeros días de septiembre ha tenido una amplísima repercusión en la localidad y se comenta con emoción en toda Andalucía y en cuantos lugares de España ha sido conocida.

Los trabajadores rinconenses han puesto de manifiesto su decisión de conquistar salarios decentes y trabajo permanente o subsidio de paro, así como la libertad y la reforma agraria que entregue la tierra a quienes la trabajan.

Tras la celebración de una asamblea al aire libre, realizada en la « Vereda de los solares », a la que asistían muchas madres y niños, predominando la juventud, varios centenares de personas fueron en manifestación a ver al alcalde, para entregarle las conclusiones y pedirle que diera solución a los problemas angustiosos que le planteaban. Sus demandas principales eran:

REIVINDICACIONES SALARIALES Y DE CARACTER SOCIAL :

- Remuneración para la recogida del algodón : 5 pesetas kilo.
- Para la recolección de la aceituna : 250 pesetas de salario mínimo por jornada de 7 horas.
- Trabajo con salario suficiente o subsidio de paro con el que poder alimentar a su familia.
- Viviendas, ya que actualmente son muchas familias las que viven en chozas, sin agua corriente y sin alumbrado.

EN VEZ DE HUMANIDAD Y JUSTICIA, REPRESION

En vez de atender las legítimas demandas de los trabajadores, el alcalde llamó a la Guardia Civil. Esta efectuó la detención de varios obreros, con fines intimidatorios, en el barrio de la Estación. Tan pronto se conocieron las detenciones, todas las familias del lugar y otras de la localidad se fueron en manifestación hasta el cuartel de la « benemérita » a reclamar la libertad de los detenidos, ya que no habían cometido ningún delito. Los manifestantes fueron recibidos con metralletas en actitud de combate y con ráfagas de disparos al aire, amenazándoles con tirar a dar si no se disolvían y marchaban. Pero ellos, como la juventud obrera y estudiantil canta en Madrid, respondían, aunque no lo cantaran : « Ni

Guardia Civil ni metralletas, no ; no nos moverá ». « Trabajo y salario digno, libertad y reforma agraria, sí ; sí nos moverá ».

Un grupo de manifestantes continuó avanzando mientras todos gritaban : « ¡ Libertad ! ¡ Libertad ! ¡ Asesinos ! ¡ Abajo la represión ! ¡ A por ellos ! » (a por los presos). Entonces, la Guardia Civil disparó al suelo, a dar, hiriendo al joven de 19 años, José Anaya Ramírez. Unos compañeros lo retiran y lo conducen al hospital de Sevilla, en tanto que el pueblo de La Rinconada, indignado, expresó su protesta gritando : « ¡ Sinvergüenzas ! »

« ¡ Asesinos ! ». Los manifestantes, varios centenares, recorrían las calles exigiendo la libertad de sus compañeros. Al llegar al « Club Cañameras », sede de los señoritos del pueblo, lo apedearon, rompiendo los cristales. El comandante de puesto de la G.C. pidió con urgencia refuerzos a la capital, que llegaron en dos camiones rodeando el pueblo y entrando en formación de combate. Fueron detenidos más trabajadores, elevándose a 20 las detenciones.

También los campesinos, con los obreros y los estudiantes, dicen : « unidos y adelante. No, no, — como en la canción — ; no nos pararán ».

Clima explosivo

Quedaron ya muy atrás aquellos tiempos en los que la represión dejaba en el campo español su secuela de temor, que en cierto modo entorpecía las simples luchas reivindicativas. Ahora, aunque esos temores no hayan desaparecido totalmente, especialmente en la gente de edad, se acelera el deshielo. Son el ímpetu de la juventud, el aire nuevo que llega de las Comisiones Obreras de la ciudad, el haber llegado el aguante de los campesinos a la cota de la desesperación, los factores que canalizan el clima explosivo, hacia la unidad y la lucha, creando las Comisiones campesinas o irrumpiendo en las Hermandades o en las Cooperativas, reclamando justicia, solución urgente a los graves problemas que esclavizan y arruinan a los agricultores o sumen en la miseria a los obreros agrícolas, lo que obliga a unos y a otros al éxodo y a la emigración a tierras extrañas.

Ayer Fuenteovejuna, hoy Villa de Don Fadrique

Hace años, cuando los tiempos eran duros, muy duros, unos cuantos campesinos, muy pocos, arriesgaron su libertad enfrentándose con los « mandamases » de la dictadura, formaron una Cooperativa vitivinícola. Se rieron de ellos, tomándolos por tontos. No aguantarían un año. Cuando hayan fracasado — decían los jerarquillas — no sólo tendrán que vender la uva a los grandes bodegueros, sino abandonar sus viñas y majuelos o venderlos por una bicoca.

Pasan los años, y aquellos « tontos » fueron tenaces, trabajadores, esforzados y, sobre todo, honrados. Cada año, eso sí, a fuerza de mucho desvelo, rendía la Cooperativa mayores benefi-

cios a cada uno de los cooperadores. Era la única, puede decirse, en toda la provincia de Toledo, que estaba regida y dirigida por los propios campesinos. Muchos otros fueron abriendo los ojos y se daban de baja en la Cooperativa del régimen, ingresando en la de los campesinos.

Ahora, la Cooperativa tiene 280 socios y cuenta con una capacidad de elaboración de 280.000 arrobas de vino (de 16 litros). ¿ Cómo se produjo el incremento de la Cooperativa, sin ayuda estatal y teniendo que hacer frente constantemente a la ofensiva y a las provocaciones de los jefes del régimen ? Pues muy sencillo, obteniendo una arroba de vino (16 litros), de 21 kilos de uva. Por el contrario, la Cooperativa de los jerarquillas exigía 24 ó 25 kilos de uva para contabilizarles a los campesinos una arroba de vino. Es decir, les robaba 3 ó 4 kilos de uva por arroba de vino. No era menor el latrocinio que les hacía en la venta del caldo y en la administración de la Cooperativa.

Por eso, cuando los jefes trataron de utilizar a unos « colaos » en la Cooperativa de los campesinos, para montar una provocación, fracasaron por la unidad y la firmeza de los campesinos cooperadores y del pueblo. Cómo sería la cosa que hasta el Delegado Provincial de Cooperativas se vio obligado en la asamblea a reconocer y defender la honradez y el éxito rotundo obtenido en su gestión por la Junta Administrativa. Su reconocimiento, fue al mismo tiempo una forma evidente de condenar las « cooperativas » oficiales, las que rigen los jerarquillas.

Este ejemplo ilustrativo vale para los viticultores de toda España. Por eso lo destacamos en esta nota.

¡ Ya un año !



la muerte del héroe

Fue en este mes de octubre, el día 8, cerca del cañón del Yuro. Allí reñiría Che Guevara su último combate guerrillero. Capturado herido, sería fríamente asesinado. En esta página recogemos un relato de los últimos instantes del hombre que entregó su vida a la causa de la libertad de los pueblos y extractos de la última página de su diario.

CHE GUEVARA. Su nombre, su efígie aparecen en las banderas y las pancartas de la juventud revolucionaria de todos los Continentes. CHE GUEVARA prosigue combatiendo con los pueblos.

DE SU DIARIO

«OCTUBRE 7. Se cumplieron los 11 meses de nuestra inauguración guerrillera, sin complicaciones, bucólicamente; hasta las 12,30 hora en que una vieja, pastoreando sus chivas, entró en el cañón en que habíamos acampado y hubo que apresarla. La mujer no ha dado ninguna noticia fidedigna sobre los soldados, contestando a todo que no sabe,

que hace tiempo que no va por allí... Se le dieron cincuenta pesos con el encargo de que no fuera a hablar ni una palabra, pero con pocas esperanzas de que cumpla a pesar de sus promesas...

» Salimos a las 17 con una luna muy pequeña y la marcha fue muy fatigosa y dejando mucho rastro por el cañón donde estábamos que no tiene casas cerca, pero sí sembradíos de papa regados por acequias del mismo arroyo. A las 2 paramos a descansar pues ya era inútil seguir avanzando... ».

EL ULTIMO COMBATE (1)

El 8 de octubre, una campesina informó al ejército que había escuchado voces en el cañón del Yuro, no lejos del lugar donde ese curso se arroja en el San Antonio. Los militares enviaron varias patrullas en reconocimiento y hacia las 13,30 una ráfaga de ametralladora reveló que los « rangers » habían entrado en contacto con la guerrilla.

El hombre más expuesto era el minero

boliviano Simón Cuba, tirador de élite; disparó varias veces, ocultándose inmediatamente de haber descargado su arma. Detrás de él se encontraba el Che quien disparó también pero recibió varios tiros en las piernas. Cuba, en un gesto heroico, le cargó sobre su espalda y trató de alejarle de la línea de fuego. Otra ráfaga hirió de nuevo al Che, arrancándole la boina. Cuba le dejó entonces por tierra para seguir disparando. Pero los « rangers » lo rodeaban a menos de diez metros. Abrieron fuego contra él.

El Che se encontraba en una situación desesperada pero intentó ofrecer una última resistencia. Apoyado con una mano contra un árbol, se sirvió de la otra para manejar su M2 pese a lo pesado de esta arma. Pero no pudo utilizarla más que unos minutos. Una bala le alcanzó de nuevo en la pierna derecha mientras otra golpeaba la culata del M2. El arma le saltó de la mano, la culata rota, y la bala penetró en su antebrazo derecho.

Los asaltantes le rodearon y le hicieron prisionero.

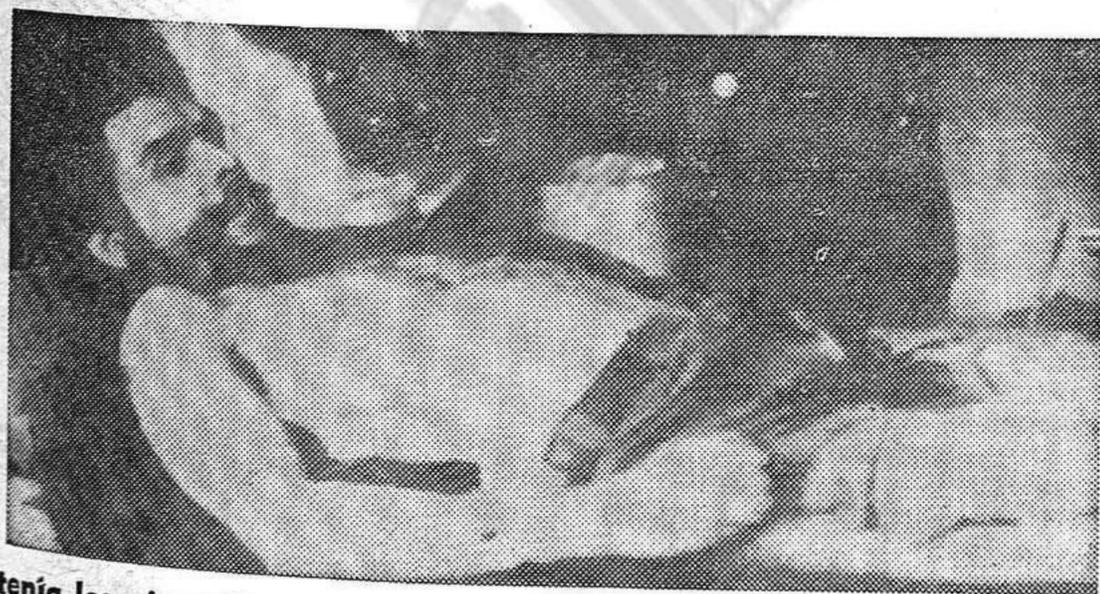
EL ASESINATO

Hubo numerosos conciliábulos entre los que habían capturado a Guevara y las autoridades militares, particularmente el coronel Joaquín Centeno Anaya, que mandaba la octava División del ejército y que estaba en comunicación telefónica con La Paz. En la mañana del 9 de octubre las conversaciones terminaron. El Che sería ejecutado aquella misma mañana en el lugar donde estaba detenido.

Estaba sentado por tierra, apoyado contra el muro. Respiraba débilmente y no percibió inmediatamente, a causa de la penumbra, a los dos hombres que acababan de entrar.

El capitán Prado se acercó por detrás y disparó una ráfaga de metrallera en la espalda, de arriba a abajo. Cuatro balas hicieron blanco. El coronel Selnich no disparó más que una bala con su revólver de nueve milímetros; le atravesó el corazón y un pulmón. Era el disparo de gracia. El hombre estaba muerto.

Cuando sacaron el cuerpo del lugar del crimen, los dos verdugos no pudieron retener un estremecimiento de terror; el Che tenía los ojos abiertos, apacibles, y en sus labios flotaba una sonrisa en la que podían leer todo el desprecio que le habían inspirado, y el amor que había sentido por el resto de la humanidad ».



tenía los ojos abiertos...

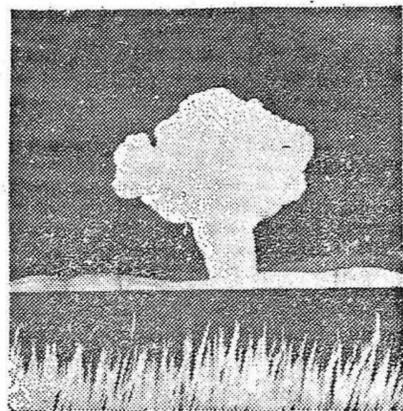
(1) del libro « Che Guevara », de Ricardo Rojo.

LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON Castiella pide mayor precio por las bases yanquis en España

DEAN RUSK SE NIEGA A PAGAR MAS POCO QUE LOS E.E.U.U. POSEEN YA

Los acuerdos no han sido denunciados SEIS MESES PARA CONTINUAR EL CHALEO

Comenta
Pedro OLMEDILLA



TODA la información, oficial u oficiosa, de fuente española sobre las conversaciones Dean Rusk-Castiella en Washington se halla deliberadamente enredada. Lo primero que urge es, pues, restablecer la verdad sobre la base de los hechos.

« España ha denunciado el Convenio defensivo con los Estados Unidos », se ha dicho. **Primera mentira.** La embajada de los EE.UU. en Madrid ha precisado en nota aparecida en la prensa:

« La prolongación del acuerdo por seis meses para realizar una negociación adicional es un procedimiento normal, previsto bajo los términos originales del Convenio de 1953. **El hecho es que hasta ahora nada ha cambiado.** España y los Estados Unidos continúan su cooperación defensiva en los mismos términos, pendientes de una renovación que ambos gobiernos han dicho esperar será alcanzada ».

Y el propio Fernando María Castiella, al llegar a Madrid, declaró: « Espero que el período de seis meses sirva para clarificar la situación y que los criterios españoles sean apreciados. Espero también que sobre estos fundamentos se edifique la nueva colaboración

hispano-americana y puedan ser renovados los acuerdos ».

El gobierno de Franco, en consecuencia, ni ha denunciado los acuerdos de 1953 ni se propone denunciarlos. Lo que trata es de obtener mayor precio por su renovación.

EL PRECIO DE CASTIELLA

Los portavoces del ministro español de Asuntos Exteriores — y los enviados especiales a Washington de la prensa diaria española — han afirmado repetidamente: « España no pone precio, ni alto ni bajo, por la renovación del Convenio... quiere recabar de su aliado americano garantías defensivas frente a una agresión cualquiera. Jamás se ha pedido durante las negociaciones una ayuda cifrada en millones de dólares. El empeño del gobierno de Madrid ha sido alejar del pueblo español peligros innecesarios y obtener máximas garantías de seguridad ».

Segunda mentira. El gobierno de Franco — que no es España — ha pedido material y armamento de guerra, valorado por los técnicos en unos mil millones de dólares, con entrega escalonada en un período de cinco años. El WASHINGTON POST lo ha precisado después de salir Castiella de los EE.UU. en estos términos: « La parte española había pedido en principio mil doscientos millones de dólares en ayuda militar, rebajando luego a setecientos millones de dólares; la contraoferta americana se quedaba en los ciento cuarenta millones de dólares ».

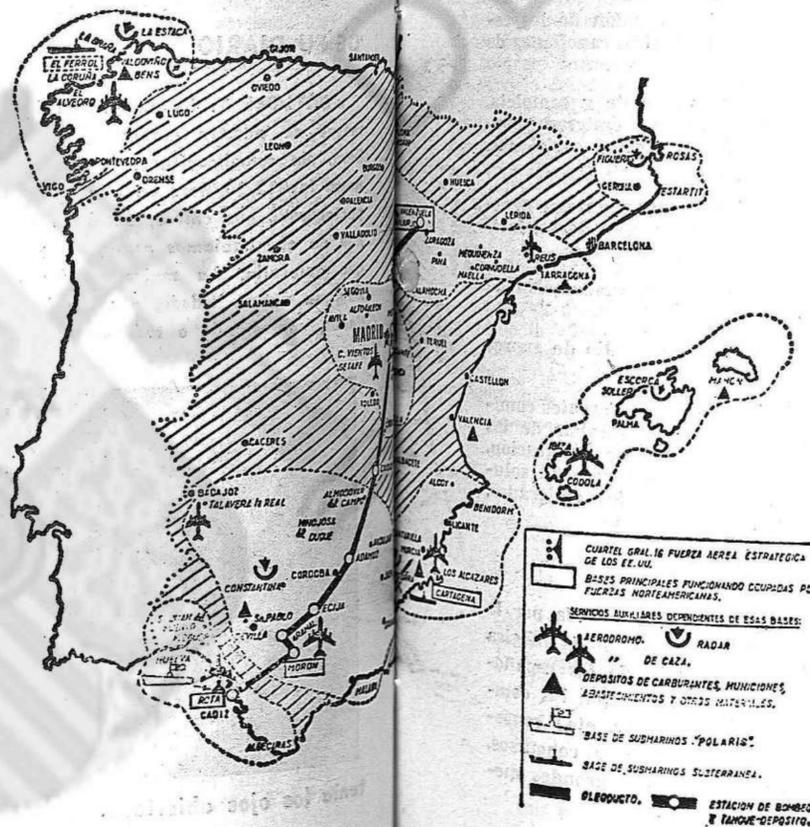
Los enviados españoles de prensa han tenido que admitir que entre las demandas de Castiella figuraban las siguientes: ayuda militar incrementada para que las fuerzas armadas españolas se encuentren en condiciones de defenderse... Presión para que España sea re clasificada dentro de la lista de países afectados por las restricciones económicas norteamericanas. En una palabra: dólares en armamento y dólares en créditos e inversiones.

EL INCREMENTO DEL RIESGO

Para encubrir esa indignidad, esa auténtica traición nacional, el gobierno de Franco, y su negociador en Washington, señor Castiella, se muestran súbitamen-

te conmovidos por los riesgos que significan para España los acuerdos. « La balística — descubren ahora — aconseja desmontar aquellas bases que, como la de Torrejón (y la de Sevilla) impliquen un riesgo inútil para grandes núcleos urbanos ».

¡Odiosa hipocresía! Al cabo de quince años de exponer a la capital de España y a la gran ciudad sevillana a una eventual réplica atómica por parte de los agredidos desde las bases de Torrejón y Morón, a cualquier accidente trágico semejante al de Palomares, se saca a relucir el riesgo.



Y el riesgo no disminuye por el traslado de esas bases. Ni porque el ejército español sea dotado de las armas que ha solicitado Castiella. « Queremos que la alianza sea verdadera », ha dicho también Castiella. Quieren, en suma, incrementar el riesgo. En otro lugar de estas páginas encontrará el lector datos sobre las áreas de peligro a que alcanzarían las explosiones atómicas en las bases. Sitúeselas donde se quiera. El peligro subsiste, incrementado cuanto más amplia sea la alianza, es decir, la dependencia de España de la estrategia atómica agresiva de los Estados Unidos.

LAS MAXIMAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

No hay más garantías de seguridad para España que la denuncia inmediata, total, de los acuerdos militares con los Estados Unidos impuestos a España por el régimen de Franco y sus gobiernos desde 1953. El desmantelamiento de las

bases instaladas en las cercanías de las ciudades, grandes o pequeñas, el paso de las restantes al control y uso del ejército español. La recuperación de la soberanía nacional plena sobre nuestro territorio y una política exterior de coexistencia pacífica, española y no « pentagonizada ».

Esperar esa política del régimen de Franco es inútil. Su gobierno trata de utilizar estos seis meses para conseguir un mayor precio — en dólares, armamento y apoyo político — de Washington. El corresponsal del diario ABC en Nueva York, José María Maspip, opina que el momento actual era malo para ello, dado que la Administración Johnson cierra su balance negativamente. Otros observadores opinan que los Estados Unidos no tienen ya gran

interés por las bases terrestres y creen estar en condiciones de imponer, en todo caso, condiciones favorables para ellos por el arriendo de la base aeronaval de Rota. Aunque todo quedara limitado a esta última base, el riesgo no sería menor para España.

Los seis meses deben ser aprovechados, como indicamos en nuestro editorial (pág. 3), por las fuerzas democráticas españolas, por todo español patriota, para llevar el asunto a la calle, a la tribuna, a la prensa, a todo género de asociaciones; para movilizar a la opinión pública en apoyo de la denuncia definitiva del Convenio con los yanquis, para que el NO A LAS BASES sea clamado, e impuesto, por los españoles, para salvar a España de la destrucción atómica.

UNA BOMBA NUCLEAR DE 50 MEGATONES (1)

« Esta bomba, al estallar, forma una bolsa de fuego de CUATRO kilómetros de diámetro, concentrando una energía nuclear de 600.000 millones de kilovatios-hora, o sea cuarenta veces la producción de energía eléctrica de España.

El cráter abierto por su explosión tendría una boca de 2.400 metros y una profundidad de 120 metros.

Si esta bomba de 50 megatones fuese lanzada, en represalia, en el centro de cualquiera de las zonas donde están instaladas las Bases militares norteamericanas, sus efectos serían:

En un radio de 42 kilómetros (más de 5.500 kilómetros cuadrados), toda vida cesaría y la destrucción sería total.

Entre 42 y 72 kilómetros del punto de la explosión, quedarían pocos supervivientes y sería una zona devastada. Las radiaciones luminosas producirían atroces quemaduras e incendios masivos.

Entre 72 y 90 kilómetros causaría efectos mortales y graves destrucciones. Entre 90 y 160 kilómetros se crearía una zona de contaminación radiactiva que causaría una tercera parte de muertos en la población, el ganado perecería y se contaminarían las reservas alimenticias.

La explosión provocaría gravísimas perturbaciones en la vista, por inflamación de la retina a quien la observara a una distancia de 1.100 kilómetros.

De hecho, todo habitante de la Península se vería afectado por la deflagración. »

Esto con una sola bomba de 50 megatones. Pero ¿quién podría limitar a una el número de bombas atómicas que nuestro país recibiría, como represalia del uso de la Bases instaladas en España por los Estados Unidos en una agresión contra los países socialistas del Este europeo o en caso de conflicto atómico en el Medio Oriente?

(1) « El pueblo español lucha por la paz », Enrique Lister. Pedidos a Colección Ebro o a nuestros difusores.

Asociación de emigrantes

¿ Cómo ? ¿ Para qué ?

Después de nuestro comentario del mes de julio, a propósito de la noticia aparecida en la prensa de España sobre la creación de una llamada «Asociación de emigrantes Españoles» en Madrid, y como entendemos nosotros que una auténtica asociación de emigrados, creada y dirigida por los propios emigrados, podría llenar el vacío que representa la falta de un organismo verdaderamente representativo de los intereses de la emigración trabajadora, hemos recibido varias cartas de nuestros lectores sobre este problema. Damos a conocer, a continuación, un amplio extracto de la recibida de A. de la Fuente (RFA), por su interesante razonamiento.

« Los emigrados salimos de España pensando que nuestra ausencia sería corta. En esta medida prestamos poca atención al abandono y alejamiento de los organismos oficiales de emigración. Pero cuando la emigración se prolonga, porque los mismos problemas socio-económicos que nos obligaron al éxodo dificultan el retorno, es cuando surgen a la luz los problemas de la emigración: la educación de los hijos; timos de compañías inmobiliarias, alojamiento familiar (con sus consecuencias), etc. etc. Para resolver estos problemas es necesario presionar sobre los organismos oficiales, con la fuerza de nuestra unidad. ¿Cómo realizarla?

La creación de Centros españoles, directa o indirectamente controlados y subvencionados por organismos oficiales o religiosos, no han podido cumplir su misión. Sus actividades, ajenas a los verdaderos problemas de la emigración, les aísla, reduciendo su papel a simples establecimientos de consumo de productos nacionales, con un alto grado de especulación. La docilidad de sus dirigentes seleccionados, para garantizar actividades que llevan el germen del embrutecimiento, se ve recompensada por la falta de control de la administración.

Al margen de estos Centros oficiales, han surgido, de forma autónoma e independiente, infinidad de agrupaciones de distintos tipos: círculos culturales, peñas deportivas, clubs recreativos, agrupaciones sindicales, etc. Su rasgo característico y común, es su espíritu democrático y su independencia. Esta es la esencia de sus éxitos, pese a la falta de apoyo oficial y las dificultades económicas con las que han de enfrentarse. De ellos han surgido las verdaderas actividades culturales, bibliotecas, charlas educativas, coloquios, cine y teatro educativo, rondallas, coros, etc., clases gratuitas para niños y adultos; fomento de la solidaridad obrera y del compañerismo.

La existencia de estas agrupaciones independientes y democráticas, frente a la indigencia y el fracaso de la mayoría de los Centros mediatizados por intereses extraños a los trabajadores, crea las premisas necesarias para desarrollar la confrontación de ideas y fomentar la cooperación en la escala necesaria para el planteamiento y defensa de los intereses comunes a la mayoría de la emigración. Pienso que la forma inmediata, más adecuada, sería la creación de comisiones de emigrantes, compuestas por miembros de las distintas agrupaciones, aún con

diversas actividades, para tratar entre sí, y discutir con los organismos oficiales, los problemas que nos afectan.

- En primer lugar, cada vez se presenta con más necesidad la participación de estas comisiones en la orientación y distribución de los fondos estatales destinados a la enseñanza. Creación, dentro de las escuelas del país de emigración, de clases de enseñanza de español.
- Reconocimiento de todas las agrupaciones de españoles, concediendo a todas, sin discriminación alguna, ayuda económica, de forma equitativa, en relación con su número y actividades.
- Mejoramiento de los programas de televisión quincenales y radio; giras de compañías de teatro y proyección de películas de calidad, a través de los diversos centros.
- Realización de competiciones deportivas, sin especulación; giras y encuentros entre Clubs de España y de la emigración, con el consiguiente apoyo económico de los organismos de emigración.
- Poder de control crítico sobre la actuación de los representantes consulares, agregados laborales, capellanes de emigrantes, etc.
- Información y consulta, de forma urgente y completa, a las Comisiones representativas de los emigrados, sobre los convenios de emigración, seguridad social, etc. que afecten al país de residencia.
- Ayuda al regreso de los emigrados que desean repatriarse, mediante exenciones fiscales y aduaneras, facilidades de vivienda, créditos, colocación, etc.
- Garantizar el derecho de voto y de representación de los españoles en el extranjero.
- Creación de órganos de prensa, como medio de expresión de la emigración.
- Coordinación, entre sí, de la labor de las diferentes comisiones de emigrados, para gestionar y recabar de los organismos oficiales, Instituto Español de Emigración, consulados, etc. las medidas apropiadas para la solución de los problemas que afectan a los emigrados, individual y colectivamente. »

✱

Especulando con la necesidad de unión sentida por la mayoría de los emigrantes, ya han aparecido en Bélgica anónimos organizadores de una «Unión de los españoles...» que ofrece importantes... reducciones en las compras (muebles, aparatos domésticos, seguros, etc.) consejos delante de la ley, el patrono..., Club y concursos, TODO GRATIS. Lanzando una revista con grandes medios económicos. La intención es clara.

BELGICA

REIVINDICACIONES OBRERAS

En una nota común, dirigida a las asociaciones patronales FIB y FENIB, los sindicatos obreros belgas, FGTB y CSC (Cristianos), subrayan las reivindicaciones prioritarias de los trabajadores belgas en el período actual: garantía de empleo; disminución de la jornada de trabajo, hasta llegar a la semana de 40 horas; una cuarta semana de vacaciones pagadas; garantía para los 10 días festivos al año pagados; retiro obrero a los 60 años y mejora de las pensiones; igualdad de derechos entre los trabajadores de ambos sexos; gratuidad del transporte y ropa de trabajo.

Para apoyar su exigencia de seguridad del empleo, 1.500 metalúrgicos de la Fábrica Nacional de Herstal efectuaron un plante de una hora. Por su parte, la «Jornada Nacional de los Jóvenes», organizada por la CSC y la JOC, ha lanzado un programa de urgencia, en favor de los jóvenes en paro forzoso; una política de formación, perfeccionamiento y readaptación profesional; un contrato especial para los jóvenes del servicio doméstico. En un año el paro ha aumentado en Bélgica en un 20%; 25.000 jóvenes — entre los cuales 3.500 trabajadores de la enseñanza — se encuentran sin trabajo.

LA HUELGA MINERA DE HERSTAL

Ocho días duró la huelga de los mineros de la «Petite Bacnure» de Herstal, durante los primeros días de septiembre pasado. Son numerosos los españoles que trabajan en esta mina,

siempre entre los primeros a la hora de la acción. Esta huelga venía gestándose desde el mes de julio, cuando al aumentar los salarios los mineros que trabajan a destajo se vieron injustamente desfavorecidos. El 22 de agosto los de la Talla nº 3 (Bovi) presentaron una petición de aumento de 10 frs. el metro. Tras varios días de conversaciones de los delegados sindicales con la Empresa y un plante de los trabajadores, se obtuvieron 9 frs. de aumento, pero de nuevo surgió conflicto al negarse la Dirección a abonar lo correspondiente a los días que duraron las conversaciones — un mínimo de 559 frs. — El 29 de agosto empezó la huelga. El 30 se sumaron los manuales de fondo, reclamando un aumento de 40 frs, por día de trabajo. Por solidaridad, los restantes trabajadores se unieron a los huelguistas. Fue presentada una petición de orden general.

El 9 de septiembre la empresa se vio obligada a ceder. Los trabajadores de la talla nº 3 (Bovi) obtuvieron los 9 frs. el metro de carbón; un aumento de 5 a 20 frs. según los cms. de piedra a rebajar, y el pago de los 559 frs. Los manuales del fondo que no trabajan a destajo, lo mismo que los de superficie, un aumento mínimo de 20 frs., como prima a la

producción, por día. Un estudio de los útiles de trabajo tendrá lugar en las reuniones semanales para determinar la disminución del valor de las herramientas sacadas del almacén, a reembolsar si se pierden en el trabajo. El 10 de septiembre, los mil trabajadores del fondo reemprendieron el trabajo con la satisfacción de haber obtenido una victoria.

J. ARBIOL (Corresponsal)

ASAMBLEA Y FIESTA DE SOLIDARIDAD

El pasado día 28 la Junta Coordinadora de Peñas Solidarias de Bruselas celebró su segunda Asamblea General, donde los responsables de cada Peña dieron amplias informaciones de su actividad. Terminado este acto, se celebró una Fiesta de Solidaridad, acompañada de una rifa, cuyos premios fueron: 1º, 0150; 2º, 3116 y 3º, 0525. Hubo animado baile con la simpática orquesta THE WANTED, que actuó benévolamente. Asimismo el Club F. García Lorca brindó desinteresadamente sus locales para la celebración de ambos actos.

« NUEVA AGENDA OBRERA »

A fines de diciembre se pondrá en venta la nueva «AGENDA OBRERA 1969» de I.E.

- 160 páginas —cubierta en diversos colores—
- amplio espacio para notas y direcciones personales
- interesante información económica y social de España
- datos de interés para el emigrante

PRECIO en Bélgica y Luxemburgo, 30 fr. En Holanda 3 Fl. En Francia 4 fr. En Alemania 3,50 DM. En Inglaterra 4s. En Suiza 3,50 fr. En otros países, el equivalente a 40 fr. belgas.

Enviad las direcciones de interés para los españoles (Centros culturales y deportivos, permanencias sindicales, etc.) y otros datos importantes, para su inclusión en la Agenda, antes del 1º de noviembre próximo.

—DIRIGID VUESTROS PEDIDOS, sin demora, a Mme F. RENQUIN, 25, rue du Sonnet, BRUXELLES-8 (Belgique).

(Los pedidos serán servidos en orden a la fecha de petición).



No Arms Deal With Franco

Atomic submarine installations, airfields, radar stations, oil pipe lines and thousands of troops do not add up to bigger castles in Spain.

Los veteranos de la Brigada Lincoln contra los acuerdos militares de EE.UU. con Franco

FRANCIA

PROVOCACION FASCISTA EN CITROEN

En las mentes de todos está todavía la admirable lucha de los trabajadores de Citroën en los pasados meses de mayo y junio. La dirección de la fábrica, que durante largos años se había negado a escuchar a sus obreros, tuvo que sentarse a discutir y ceder en numerosos puntos. En el transcurso de la lucha, los españoles se ganaron a pulso el respeto y la estima de todos por su inquebrantable firmeza. Tampoco la dirección ha olvidado esta digna actitud de nuestros compatriotas; y arbitrariamente, en vísperas de las vacaciones, hizo poner en la frontera a dos trabajadores españoles que se habían distinguido en las huelgas.

En estos días, Sánchez, obrero español, delegado de la C.G.T. en la fábrica, hombre muy querido de todos por su abnegación y capacidad en la lucha por la defensa de sus compañeros, recibió una carta en la que, en el más puro estilo fascista, se le reprocha su participación en la huelga y el « hacer política », para concluir diciendo textualmente:

« En consecuencia, nosotros, españoles, pedimos cese toda su actividad política y sindical dentro de los 15 días siguientes al recibo de ésta; y le seguiremos por todos los sitios y en su interés le decimos « CESE », en caso contrario lo sentirá Vd. seriamente. Somos españoles y no « camaradas » los que le hablamos. SANGRE Y ORO. ARRIBA ESPAÑA ».

La carta va respaldada por cinco firmas, totalmente ilegibles y, de toda evidencia, trazadas por la misma mano.

La provocación es odiosa. Pero no puede extrañarnos, si se tiene en cuenta que la Dirección de Citroën, en estrecha connivencia con la Embajada franquista, impone en la fábrica como « intérpretes » a toda una serie de elementos desclasados, que actúan abiertamente como chivatos y matones. Precisamente una de las exigencias de los trabajadores de Citroën, todavía no conseguida, era que los intérpretes fueran elegidos con la aquiescencia del Comité de Empresa. No hay duda de que tan significativo incidente pone de relieve la necesidad de intensificar la acción para limpiar la fábrica de esa red de

indeseables al servicio del franquismo y de la patronal.

La reacción de los trabajadores de Citroën ha sido inmediata y unánime. Están resueltos a responder de forma contundente a cualquier intento de provocación fascista.

INGLATERRA

CONTRA LA REPRESION EN CANARIAS

El disgusto y la ira ante la noticia de la represión en Las Palmas, de una manifestación obrera, el 15 de septiembre, provocó una concentración de trabajadores españoles residentes en Londres, ante la Embajada española el 29 de septiembre pasado.

Los manifestantes entregaron un escrito a la Embajada, protestando contra la represión en España, agravada en estos últimos tiempos con la reciente Ley llamada « contra el terrorismo y el bandidaje ». Franco responde a las reclamaciones de los trabajadores con balas, detenciones y multas, pero no podrá ahogar las voces de protesta de todo un pueblo dispuesto a luchar por la justicia y la libertad.

(Corresponsal)

ALEMANIA

LOS ESPAÑOLES DE HANNOVER POR EL MANTENIMIENTO DEL CONSULADO

La creación del Consulado español de Hannover fue obtenida hace algunos años por las innumerables reclamaciones de los españoles que trabajan en la región, obligados hasta entonces a desplazarse a Hamburgo para cualquier gestión consular. Los rumores que han circulado insistentemente en las pasadas semanas, sobre

la probable supresión del consulado, han inquietado a la colonia española y, haciéndose eco de esta inquietud, una Comisión, integrada por ocho compatriotas, de las localidades de Hannover, Hildesheim y Barsinghausen, se personó en el Consulado. El oficial de cancellería D. Ario Mno. Pano, confirmó que el Canciller había sido llamado a España con este motivo. El 31 de julio, el Embajador de España en Bonn, contestó a la petición que le había sido dirigida dos días antes, confirmando los rumores relativos a la supresión del Consulado, a consecuencia « de la restricción de gastos derivada del reajuste del valor de nuestra peseta ». En su respuesta, el Embajador dejaba entrever que también los consulados de Bremen, Stuttgart y otros estaban amenazados de idénticas medidas.

Seguros de interpretar el sentir de los 23.000 españoles dependientes de la demarcación consular de Hannover, la Comisión ha dirigido una petición a D. Fernando M. CASTIELLA, Ministro de Asuntos Exteriores, reclamando el mantenimiento de la oficina consular de Hannover. Una recogida de firmas entre los españoles, apoyará esta justa y legítima exigencia, de quienes tanto aportan a la economía española y tan desatendidos se ven por los organismos oficiales.

REIVINDICACIONES DE LA EMIGRACION DE PFORZHEIM

El Presidente del « Club de Amigos », Centro cultural de los trabajadores españoles de Pforzheim, ha dirigido recientemente una petición al Gobierno español, en nombre de los españoles de esta ciudad de Alemania Federal. La petición expresa las cinco reivindicaciones siguientes:

1. — Que se creen escuelas españolas para la educación de nuestros hijos y centros de perfeccionamiento profesional, idiomas, etc., o que se subvencionen eficazmente aquellos que sean constituidos en virtud de la iniciativa particular de los centros y asociaciones fundadas por nosotros en la República Federal de Alemania.

2. — Que se cree en España un centro encargado de buscar empleos adecuados a los trabajadores que podamos regresar de Alemania, al término de nuestros contratos de trabajo en la República Federal.

3. — Que el Ministerio de la Vivienda se comprometa a conceder viviendas a los trabajadores que han visto cancelados sus contratos de arrendamiento con el citado Ministerio, por haberse ausentado de España, cuando regresen

al territorio español, una vez terminada su estancia de trabajo en el extranjero. Igualmente pedimos que se nos otorguen facilidades para poder adquirir viviendas en España, con destino a nuestras familias, y con el importe de nuestros ahorros.

4. — Que se nos concedan créditos, exenciones tributarias y fiscales, a los que deseamos montar taller o pequeño negocio, con el dinero ahorrado en Alemania, al regresar a nuestro país.

5. — Que se nos conceda una representación en Cortes, así como en el Instituto Español de Emigración y en cuantos organismos puedan tener relación con los trabajadores en el extranjero.

SUIZA

SOBRE EL SEGURO DE VEJEZ

A petición de un lector de Suiza damos las siguientes aclaraciones sobre la devolución del dinero cotizado al Seguro de Vejez en Suiza. La Caja de Seguros devuelve el dinero cotizado, solamente cuando se cumplió la edad de jubilación, a los 65 años y no se reúnen las condiciones requeridas para obtener la pensión, es decir no se han cotizado diez o más años. La reclamación de la pensión, o devolución de las cotizaciones, puede hacerse desde donde quiera que uno se encuentre, pero, atención: ¡No extraviar hasta ese momento la Tarjeta Suiza de Vejez!, de lo contrario se pierde el dinero. La tramitación en España hay que hacerla a través del Instituto Nacional de Previsión (INP), que a su vez lo reclama a la Caja de Compensación de Vejez Suiza, previa presentación de justificantes.

ACTIVIDADES DE LOS ESPAÑOLES DE BASILEA

La Comisión de Solidaridad con las Comisiones Obreras y la Comisión Juvenil de Solidaridad organizaron, respectivamente, una fiesta y un torneo de bolos, cuyo beneficio ha sido enviado íntegro a las Comisiones Obreras. Detalle simpático, todos los premios fueron confeccionados por un abnegado compatriota y lo mismo el grupo de baile que un guitarrista y un recitador actuaron gratuitamente.

« Concurso de difusión de I.E. »

Premio especial para los mejores organizadores

● En cada localidad el responsable de difusión de I.E. es, además de difusor, un organizador de la difusión. A su cargo está, cada quincena, la recepción y distribución del periódico entre los difusores, en barriadas, empresas y residencias, de su localidad o región. Controla la venta; ayuda y estimula a los difusores en la extensión y aumento de la difusión; asegura las liquidaciones a la administración. Es, por todas partes, el primer eslabón de la cadena de difusores y en la organización y desarrollo del « Concurso de Difusión » está también llamado a jugar un papel de primer orden. Todo ello requiere

muchos desvelos, tenacidad y entusiasmo.

● Teniendo justamente en cuenta lo que representa el esfuerzo de los Responsables y organizadores de la difusión, ha surgido la idea, que recogemos y aceptamos, de conceder un premio especial, independientemente del que cada uno pueda ganarse en el concurso como difusor, a los responsables y organizadores de la difusión que más se destaquen por su abnegación y entusiasmo, por su regularidad en los pagos y su contribución al aumento de la difusión, de lectores, abonados y difusores, en su localidad o región.

ECOS DE LA CAMPAÑA...

OPINION DE LOS DIFUSORES DE BASILEA sobre las posibilidades para cumplir el compromiso adquirido en el Coloquio del 50 % de aumento en la difusión.

Dice así; «después de la decisión tomada en el Coloquio, en nuestra localidad examinamos las posibilidades que hay y que a veces no se aprovechan; nosotros difundíamos 65 ejemplares de diferentes formas, pero no habíamos visto que aquí hay una Misión, donde van bastantes españoles y decidimos ir a ofrecer allí I.E. El primer día vendimos 6 ó 7, ejemplares, lo que para empezar no estaba mal y estimulados por este primer resultado continuamos y hoy se difunden allí más de 35 ejemplares, con la particularidad de que a muchos de ellos no hace falta ofrecérselo, pues son ellos mismos los que los piden. Esto nos ha permitido aumentar la difusión en más de un 25 %. Ahora nos proponemos ir a difundir a la salida del cine y bailes donde van españoles y estoy seguro que para antes de fin de año habremos alcanzado el aumento del 50 % como se había indicado».

DE HANNOVER: ...«después de una amplia reunión y estudiar la situación de nuestro portavoz «I.E.» hemos decidido pedir 30 ejemplares más; sabemos que en ésta se pueden difundir varios centenares, lo que nos faltan son difusores, de todas formas haremos todo cuanto podamos».

DE HUCKESWAGEN: ...«hemos consultado con todos los que estamos en ésta y vemos bien la subida, y al mismo

tiempo os pedimos que nos mandéis cinco ejemplares más.

En MAINZ, han duplicado su cifra de venta.

En LONDRES, han aumentado en 100 ejemplares su pedido habitual.

En NUREMBERG, difunden 15 ejemplares más que en julio y han casi doblado el número de suscriptores, de febrero a agosto 1968.

En BERGEN-ENKHEIM han aumentado en 15 ejemplares su difusión anterior. En KELSTERBACH, 10 ejemplares más. En REMSCHEID, 14 ejemplares más. En VELBERT, reanudan con 16 ejemplares. En WEHRHEIM, 5 más.

En DIJON, han duplicado su venta.

En AARAU, aumentan en 10 ej. su difusión.

RECIBIDO EN EL COMITE DE AYUDA A LAS COMISIONES OBRERAS

Peña Amador de Bruselas, 4.800 Pts; Grupo de españoles de Moselle, Francia, 118,85 F.F.; del Rhône, Francia, 725,00 F.F.; Comisión de Waldorf, Alemania, 585,92 F.F.; de A.R. Francfort, 88,81 F.F.; de C. Tellez, Alemania, 8,74 F.F.; Comisión de Rüsselsheim (F.V.) 525,13 F.F.; Franklin Hess, Alemania, 368,84 F.F.

Segunda quincena de septiembre 1968.

Recordamos que todos los envíos en metálico deben ser dirigidos a Mme BEREHOUC Marie, C. C. P. 12875-78 PARIS.

LIBROS

LAS « PROSAS » DE MACHADO

Después de la publicación de las poesías de Antonio Machado, la editorial LERICE ha presentado al público italiano un volumen de las obras en prosa del gran poeta español. (« PROSAS », traducción y notas de Oreste Macrí y Elisa Terni-Aragona).

La orientación democrática de Machado, se inicia en su juventud. A los 23 años, cuando residía en París, no dudó en alzar su voz para manifestar públicamente su solidaridad con Dreyfus. En la época de la primera guerra mundial, Machado expresa el sentimiento de la neutralidad española, en su bellísima « España en paz ». En 1922, en Segovia, organiza con algunos amigos « La Liga Provincial de los Derechos del Hombre ». En 1926 se adhiere a la Alianza Republicana, contra la Dictadura de Primo de Rivera. Machado sostiene con



Machado y su esposa Leonor.

pasión y gran inspiración poética el acontecimiento de la República Española: « Con las primeras hojas de los álamos y las últimas flores de los almendros, la primavera conducía de la mano nuestra República... »

Durante los años de la guerra civil, el poeta ayudó poderosamente a los combatientes de la República, con su producción literaria, con la firma de proclamas y sus arengas en los frentes. Ha sido siempre enemigo de la tiranía fascista. Después de la derrota de la República Española, entre peripecias y padecimientos, murió exilado en tierra francesa, el 22 de febrero de 1939.

El libro de « Prosas » que ve ahora la luz en lengua italiana es, indudablemente, obra de grandes méritos para toda la cultura europea, no sólo por la minuciosa búsqueda de escritos y cartas de diferentes períodos (algunos de ellos inéditos), sino también, porque es una de las primeras tentativas de reunir las obras de Machado. Por supuesto que, tal publicación, está prohibida en España.

Nuestros mejores augurios para que el libro tenga el éxito merecido. Grande ha sido el esfuerzo y la pacienzuda labor de sus realizadores. Gracias a ellos, el público italiano tendrá la ocasión de apreciar la obra de una de los más grandes poetas de nuestro tiempo.

Edoardo Ottaviano.

TEATRO

LAURO OLMO PRESENTA

« English Spoken » EN MADRID

Después del gran éxito de « La Camisa », el público madrileño esperaba con gran expectación la cuarta salida teatral del autor dramático, Lauro Olmo. No es Lauro Olmo un autor « protegido » y de los que estrenan todas las temporadas, a pesar de haber obtenido al principio de su carrera los premios Valle Inclán y el Nacional de Teatro. Este autor dramático, como otros más, pertenece a ese grupo de escritores marginados por el régimen.

No podemos dar al lector una apreciación personal de « English Spoken »; sin embargo, he aquí la de los críticos Emilio Aragonés y López Sancho. El primero dice:

« Afortunadamente, Olmo ha superado con buen acopio de talento y mucha honestidad hacia sus propias concepciones teatrales la difícil prueba. No es que « English Spoken » esté exenta

de fallos —evidentes sobre todo en su segunda parte—, pero errar en lo menos importa poco cuando se acierta en lo fundamental ».

Emilio Aragonés explica lo que él considera errores en la pieza de Lauro Olmo, entre ellos, « la disculpable falta de « oficio » del autor », para terminar diciendo que, ... « en definitiva, ha de quedar bien claro que el lenguaje coloquial de Lauro Olmo se manifiesta de nuevo —al igual que en « La Camisa »— agudo y veraz, con frases tan definitivas de un carácter o de una situación como quizá no lo hayan logrado, entre nuestros autores vivos, sino Buelo Vallejo y Miguel Mihura ».

López Sancho considera que, « Lauro Olmo, por sus aciertos parciales merece una ampliación en su carta de crédito como autor. Observa bien el natural. Sabe darle realidad dramática. No logra, en cambio, que de ese realismo salte el chispazo hondo del drama. Tal vez, si se desprecupara, si entrara más a fondo en su tema, llegaría a cuajar la obra que le deseamos y que no es todavía —y sentimos tener que decirlo— « English Spoken ».

CINE

« La prudencia y la píldora »

Si desean ustedes pasar hora y media distraídos y reír a carcajadas, no dejen de ir a ver la película de Fielder Kook, « La prudencia y la píldora ».

Comedia ligera de excelente calidad, llena de gracia y fino humor. Es difícil explicar la intriga con todo detalle. Además, no pretendo quitar al espectador el deseo de ir a ver la película.

« La prudencia y la píldora » tiene, entre otros méritos, el de hablar durante hora y media de la famosa píldora anticonceptiva para llegar al final del film con el nacimiento en « cadena » de toda una serie de niños completamente inesperados.

Todas las señoras toman la famosa píldora: la esposa, la cuñada, la sobrina y la criada, o todas ellas creen tomarla. Sin embargo, lo que en realidad ocurre, es que el héroe de la película, que quiere divorciarse a toda costa, sustituye la píldora por inofensivas vitaminas o simples aspirinas. Los resultados son previsibles...

El humor es muy fino y todo transcurre sin el menor asomo de mal gusto. Hora y media de evasión. ¡Qué risa!

A. MAM.

micro-

LA ÚNICA REFORMA AGRARIA AUTÉNTICA DE ESPAÑA

Fue emprendida por la República con el decreto del 7 de octubre de 1936, según proyecto presentado por el ministro comunista de Agricultura, Vicente Uribe, en nombre de su Partido. Las fincas de los enemigos de la República fueron expropiadas sin indemnización y entregadas en usufructo a los campesinos y obreros agrícolas para que las trabajasen, individual o colectivamente, según su voluntad. Aplicada en los años de la guerra de 1936-39 en todo el territorio bajo jurisdicción republicana, esta Reforma puso a disposición de los campesinos cerca de cinco millones y medio de hectáreas. Además de la tierra, facilitó los medios para cultivarla: créditos, abonos, semillas, maquinaria, etc.

Anteriormente se había hablado ya mucho de reformas agrarias. A lo largo del siglo pasado hubo intentos diversos de reformas en el campo. Ninguna rozó de reformas en el campo. Ninguna rozó el poderío de los grandes señores de la tierra, la nobleza latifundista. Diversos gobiernos decretaron enajenaciones de tierras de la Iglesia y órdenes religiosas pero en ningún caso tenían por objeto poner remedio a la injusta distribución de la tierra, es decir, al acaparamiento de inmensas propiedades por unos cuantos, frente a millones de campesinos con minúsculas parcelas o totalmente desprovistos de tierra. Lo que buscaban era la obtención de fondos para sus necesidades financieras. Las tierras expropiadas eran puestas en venta por el Estado, en condiciones inaccesibles para el campesino o el bracero. Las adquirieron los que podían pagar, los grandes propietarios, que ampliaron sus dominios. «Los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres», dicen los historiadores.

Cuando los campesinos reclamaban tierras, ocupaban fincas, se sublevaron, sobre ellos se abatía la represión. Para reprimir el movimiento campesino fue creado el cuerpo de la Guardia Civil en 1844.

Así se llega a 1931 y al derroca-

... gran parte
... ha estado deo
... cio a denunciar
... aguas t...
... de la C...
... el «A...
... explosivos.
... convocó urge
... egocios...
... de la pr...
... semeja...
... toriales...
... se ponía a la po...
... a la Concepción por...
... andia... en dicho...

Enciclopedia

miento de la monarquía. La política agraria de los primeros años de la República defraudó a los campesinos, lo mismo que a los obreros. Los gobiernos burgueses que la presidieron se limitaron a dictar tímidas disposiciones sin hacer nada serio en detrimento de la gran propiedad latifundista.

La Reforma Agraria del 7 de octubre de 1936 fue la única que se hizo en interés de los campesinos, que puso la tierra en manos de los que la trabajan y golpeó con fuerza al latifundismo, causa secular del atraso de España y de la miseria en el campo.

Desde 1939, la contrarreforma franquista cayó sobre el campo español. La tierra fue devuelta a los grandes terratenientes. En su beneficio se orientó toda la política agraria de la dictadura, es decir, en contra de las clases laboriosas del campo y también de la ciudad. Para miles y miles de jornaleros y campesinos pobres la vida en las zonas rurales se hizo imposible.



ORIGEN DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

Cuando aún no existían el metro, ni el kilo, se medía y se pesaba por varas, por leguas, por libras, por arrobas, etc. Pero estas unidades de medida tenían valor diferente de un país a otro, e incluso a veces entre dos localidades vecinas.

Al desarrollarse los medios de comunicación, se intensifican las relaciones entre regiones y países, encontrando en esta discordancia entre las unidades de medida dificultades cada vez mayores para el comercio, y se hace sentir cada vez más la necesidad de un sistema único de pesas y medidas. LA REVOLUCION FRANCESA DA SOLUCION A ESTE PROBLEMA CREANDO EL SISTEMA METRICO-DECIMAL, hoy adoptado por todo el mundo civilizado.

En 1790 la Asamblea Constituyente encargó a la Academia de Ciencias establecer un sistema de medidas para «todos los tiempos y todos los pueblos». Para no herir susceptibilidades nacionales, se convino que las nuevas medidas estuvieran relacionadas, no con las medidas usuales en Francia, sino con las magnitudes de la naturaleza. Y así, la Convención, en una ley del 18 Germinal del año III (7 de abril de 1795), que es realmente el acta de nacimiento del Sistema Métrico, da la primera definición del metro diciendo: «Se llamará metro la medida de longitud igual a la diezmillonésima parte del arco de meridiano comprendido entre el polo Norte y el Ecuador».

Esta longitud se materializó en una regla de platino, creando así el metro-patrón que se conserva en los Archivos Nacionales de París.

Medidas posteriores; hechas con técnicas de más precisión, comprobaron que el metro de los Archivos es unas dos décimas de milímetro más corto que el definido por la Convención; pero se decidió no hacer corrección alguna.

El metro-patrón español, igual al Metro Internacional, fué establecido por ley de 19 de julio de 1849. Es de platino con un 10% de iridio; y se conserva en el Archivo Nacional de Simancas.

MEXICO 68

CUANDO LOS JUEGOS HAN DADO COMIENZO

La gran Olimpiada ha comenzado sobre un fondo dramático. Las primeras salvadas sonadas en la capital azteca no lo han sido en honor de los concursantes sino, disparadas a quemarropa, sin toque de advertencia. Decenas de muertos, casi todos jóvenes. Pero el gobierno y los capitalistas mexicanos habían invertido muchos millones de pesos, con el propósito de recuperar muchos más.

Y los juegos han comenzado.

Algunas delegaciones

Estados Unidos: 421 concursantes; URSS, 401; México, 327; R.F. Alemana, 311; R.D. Alemana, 287; Gran Bretaña, 271; Italia, 251; Francia, 225.

Records pre-olímpicos

El soviético Vladislav Sapeja ha batido por dos veces, en un intervalo de tres semanas, el record de Europa de los 100 m. igualando así al alemán Armin Hari (1960) y al francés Roger Brambuck (1968).

Dos saltadores franceses, Robert Sainte Rose y Henri Helliot han logrado los 2,19 m. y 2,17, respectivamente. El primero logró la tercera «performance» mundial, detrás del australiano Peter Boyce (2,21) y el soviético Valentín Gavrilov (2,20). El record olímpico es de 2,18. El record mundial pertenece a Valeri Brumel.



Los futbolistas españoles al salir para México.

LOS ESPÁÑOLES

En el aeropuerto, momentos antes de emprender vuelo para México, un periodista dice al Delegado Nacional de Deportes (designado a dedo quién sabe ya cuantos años ha), Juan Antonio Samaranch :

— Entiendo que el fracaso no va a sorprenderles.

— No fracasaremos. Sabemos todos a lo que vamos — respondió inmutable el Delegado-procurador.

¿A lo que vamos? Si Samaranch y los « oficiales » responsables del bajo nivel del deporte no profesional en España, se hubieran batido, desde las Olimpiadas de Tokio, para cambiar las bases del deporte en España, para proporcionar a nuestra juventud los campos, piscinas, entrenadores y medios precisos para la masificación y la selección deportiva, España iría a México a participar con posibilidades de éxito. Como no han hecho nada de ello, « vamos » a ver que sale del entusiasmo y la buena voluntad de unos jóvenes que se formaron deportivamente como pudieron.

x x x

En hockey sobre hierba hay ciertas esperanzas para nuestros muchachos. En Roma se obtuvo una medalla, en Tokio se retrocedió. ¿Y en México?

— Mejor es no hablar de medallas sino de buenas actuaciones — ha declarado modestamente Luis Francino, jefe de nuestros « hockeymens ». — España debe enfrentarse con las dos Alemanias y la India. Y en nuestro país, el hockey sobre hierba es deporte minoritario.

x x x

El equipo español de boxeo estará



compuesto por seis muchachos que ha preparado Ignacio Ara. Sus nombres : China, Suárez, Fajardo, Pérez, Martín y Durán. Categorías : gallos, plumas, ligeros, superligeros, walters y superwalters. « Es lo mejorcito que hay — dijo de ellos Ignacio Ara. — Algunos tienen muchas posibilidades. No descarto la posibilidad de que se logren medallas. Una o dos, pero es difícil. Hay que contar con los países del telón de acero ».

Del puño de acero, querría decir, en todo caso.

x x x

El benjamín de la Olimpiada posiblemente sea un español. Gonzalo Bescoachea, un chaval de 14 años, que va como reserva con los pelotaris.

— Siendo la pelota un deporte españolísimo, es de suponer que seremos los favoritos — dijo un periodista al seleccionador nacional, señor Martín.

— En cierto modo sí — respondió el interpelado. Pero resulta que los mexicanos son campeones del mundo en cesta punta.

x x x

En waterpolo, como en hockey sobre hierba, todos los concursantes son catalanes. Bestit, Rubio, Borrel (capitán) Codera, Mas, Zubioça, Jané (del Club Natación Barcelona), Ibern (del Barceloneta), Moya (del Tarrasa), Prados (del Pueblo Nuevo) y Brugat (del Sabadell).

El waterpolo es otro deporte minoritario en España. No cuenta con más de seiscientos practicantes en todo el país.

LOS SOVIÉTICOS

Los deportistas soviéticos cuentan con más de medio millón de pistas diversas, 40.000 gimnasios, 2.895 estadios de más de 1.500 plazas. Cerca de 200.000 entrenadores y organizadores deportivos que se preparan en 20 Institutos, 30 escuelas y más de 60 Facultades de educación física. 222 atletas soviéticos han ganado el título de campeones olímpicos.

La composición del equipo soviético que participa en la Olimpiada de México ha sido remozada en más de sus dos terceras partes. Está compuesto por deportistas de más de 70 ciudades soviéticas.

El doctor
Obrador

UN NEUROLOGO ESPAÑOL EN LA U.R.S.S.

A su regreso a España, el famoso neurólogo don Sixto Obrador, hizo a la prensa las siguientes declaraciones sobre el estado de la neurología en el país que acababa de visitar como invitado de la Academia de Ciencias soviética :

★

Un veinticinco por ciento de los neurólogos soviéticos hacen trabajos prácticos e investigación. En el aspecto de la investigación vi cosas interesantes en traumatismos de cráneo. Están iniciando investigaciones matemáticas y electrónicas, tomando grupos de enfermos y factores para el pronóstico. Por ejemplo, en hemorragias craneales. Otra cosa destacada es que hay muchas mujeres trabajando en medicina: un cuarenta por ciento del censo médico. En neurocirugía hay un elevado plantel de mujeres. Los rusos tienen una neurocirugía de especialidad; así, especialistas de lesiones vasculares, de tumores, traumas y lesiones de niños de nervios periféricos.

— Pronuncié conferencias de mi especialidad en los institutos neuroquirúrgicos de Moscú, Leningrado y Kiev (el doctor Obrador realizó, en Madrid, en 1949, la primera extirpación de medio cerebro que se hizo en Europa). Después de cada conferencia dedicaba una hora a preguntas. Los neurocirujanos rusos se interesaban muy vivamente por los trabajos que realizamos en España. Estuve en el famoso laboratorio del gran fisiólogo Pavlov, Premio Nobel, en Leningrado. Se conservan las cámaras de perros tal como las tenía Pavlov. Y un dato curioso: en los jardines de este laboratorio hay varios monumentos dedicados a perros, con sentidas dedicatorias escritas por el propio Pavlov. Era el reconocimiento del gran fisiólogo al perro, animal de experimentación que utilizaba para sus investigaciones médicas.

— Tengo que destacar que vengo muy contento de las atenciones recibidas y de la cordialidad del pueblo ruso. Allí hay un gran afecto hacia los españoles.



con la gran familia de las Brigadas Internacionales

Por Marta de Suiza

Llegamos a Berlín procedentes de muchos países de Europa para la inauguración del monumento erigido en recuerdo de los 3.000 antifascistas alemanes caídos en la guerra de España. El sábado 7 de septiembre tuvo lugar una recepción oficial, ofrecida por el gobierno de la República Alemana, en la que Alfred Neumann puso de relieve el significado solidario de aquella presencia en España de combatientes voluntarios procedentes de los más diversos países del mundo. Dieciocho supervivientes tuvieron el honor de recibir la medalla HANS BEIMLER. Por la tarde, más de 12.000 personas asistían a la inauguración del monumento. Entre ellas, interbrigadistas de Bélgica, Bulgaria, Finlandia, Francia, Inglaterra, Holanda, Austria, Polonia, Rumanía, Suecia, Suiza, Unión Soviética y Alemania. Con ellos, excombatientes españoles.

El alcalde de Berlín democrático, Herbert Fechner, saludó a todos los reunidos, mencionando la presencia en el acto de trescientos ex-brigadistas alemanes, muchos de ellos dirigentes polí-

ticos y del Estado, académicos, jefes militares. Franz Dahlen, miembro del Estado Mayor de las Brigadas Internacionales, recordó las hazañas de los brigadistas alemanes que, junto a combatientes de 53 países, apoyaron al pueblo español y a su ejército republicano contra los fascistas. Por los excombatientes soviéticos habló I.N. Nesterenko, por los de Europa occidental, el francés Boris Guimpel, comandante de la 14 Brigada Internacional. Por los españoles, Celestino Martínez.

Después de una solemne ceremonia militar se procedió a descubrir el monumento, obra de los escultores Fritz Cremer y Siegfried Krepp. Tras los himnos de la República Democrática Alemana y de la República Española, los exbrigadistas y el público entonaron el canto del Batallón Thalmann. Y nos parecía que los labios de la figura de piedra, del combatiente que se lanza al asalto desde su trinchera, se abrían para repetir el legendario: NO PASARAN.

El pueblo dirá la última palabra

por Andrés MARTIN

GRITOS de «libertad, democracia, elecciones libres, amnistía», en las calles de Lisboa. Pancartas en las manifestaciones antifascistas reclamando el restablecimiento de libertades públicas. Lo mismo en Oporto, a pesar de la policía y de sus porras. Llamamientos públicos a la unión de los portugueses en la lucha por la democracia.

Esas son las noticias que nos llegan de Portugal.

Fuerzas diversas de la oposición han manifestado sus puntos de vista ante la situación creada con la desaparición del viejo dictador :

«La eliminación de Oliveira Salazar de la escena política no significa, por sí misma, la eliminación del fascismo... Sólo el pueblo portugués, las masas populares, la acción unida, organizada, de los demócratas y el desencadenamiento de un amplio y poderoso movimiento nacional por la libertad, podrá arrojar a los fascistas del Gobierno e instaurar en Portugal un régimen democrático...»

«No hay nada que esperar de un gobierno presidido por un hombre que ha sido el colaborador de Salazar desde 1929. Todo dependerá de la unión y la lucha del pueblo».

Estas, que son opiniones respectivas del Partido Comunista portugués y del Frente Patriótico de Liberación, son compartidas por otros grupos de la oposición antifascista.

Y el pueblo portugués, sus mejores hijos, que a lo largo de estos años no han cesado en la lucha contra la dictadura, comienzan a hacerlas suyas.

Marcelo Caetano ha sucedido en la Presidencia del gobierno a Oliveira Salazar. Su nombramiento ha motivado la publicación de datos biográficos que le retratan: Activista de los movimientos de extrema derecha en sus años jóvenes; ferviente admirador de Mussolini. Consejero de la organización fascista y militarista «Juventud Portuguesa». Hombre vinculado estrechamente al período salazarista, «modelador jurídico del Estado Novo». Se dice más. Por ejemplo: Caetano cuenta con la simpatía de los medios de negocios, es bien considerado por la jerarquía católica y era el candidato preferido de la Embajada de Estados Unidos en Lisboa».

El cuadro es completo. Puede aún embellecerse si añadimos los elogios que prodiga la prensa de Franco «al hombre que tan largo historial tiene al servicio

del régimen portugués». De lo que más se felicitan es de que ese HISTORIAL se prolongue: «No cabe esperar bandazos». Todo continuará por el camino emprendido hace 40 años», dicen muy ufanos.

Olvidan al pueblo y se las prometen muy felices. En efecto, Caetano ha proclamado que habrá CONTINUIDAD, que no habrá libertades públicas ni derechos democráticos. Que se mantendrá la censura. Que el orden público será INEXORABLEMENTE mantenido. Que la juventud seguirá siendo sacrificada en las guerras coloniales. A lo sumo, ha ofrecido vagamente posibles adaptaciones, evoluciones, reformas menores «si un día lo estima oportuno». Hay gentes en Portugal, y en España, que se agarran a esta nebulosa promesa para vaticinar «la evolución del régimen desde dentro», el fin del inmovilismo etc., haciéndose sembradores de ilusiones y quimeras en la democratización del salazarismo por los salazaristas. El fin es diáfano: dificultar con esas ilusiones lo único capaz de acabar con la dictadura



y abrir cauce a una auténtica democracia: la lucha popular, la unión, el entendimiento, la acción común de todos los antifascistas en el combate por la libertad.

De lo que estamos seguros es de que será el pueblo portugués el que diga la última palabra. Ya comienza a decirlo...

☆
Lo que el pueblo portugués exige

**LIBERTADES
POLITICAS
DERECHOS
DEMOCRATICOS**

Es ésa una reclamación primordial y unánime. La dictadura salazarista comenzó aboliéndolos todos. Desde 1933 los trabajadores están privados de sus sindicatos. Fueron disueltos brutalmente, los locales asaltados, reprimida a la manera fascista, la lucha de los obreros en su defensa. Levantaron en su lugar unos «sindicatos» al servicio del régimen, con jefes designados por el gobierno. Si posteriormente los trabajadores lograron imponer algunos obreros por ellos elegidos, buenos esfuerzos y luchas les ha costado.

Fueron prohibidas las huelgas, y así continúan. La ley las castiga con penas que oscilan entre los dos y ocho años de cárcel. La censura es completa, el derecho de expresión, inexistente. Se dirá que hay sufragio universal, parlamento y hasta candidatos de la oposición. Los hechos dicen claro que todo eso es una ficción. La totalidad de los diputados de la llamada Asamblea Nacional pertenecen al único partido autorizado, la Unión Nacional, que es el de Salazar y también el de Caetano. Sólo el 15 % de la población en edad de votar tiene acceso a las urnas. No lo tienen las mujeres, los iletrados (se estima en un 38 % el porcentaje de personas mayores de 15 años que son analfabetos), ni los «pobres». Es decir, los trabajadores que por sus bajísimos ingresos no pagan un cierto tope mínimo de impuestos. Y estos «pobres» suman miles y miles en Portugal.



El Gobierno de México ha ganado su primera medalla olímpica: LA DEL CRIMEN

Desde México

LLAMAMIENTO A LA CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS

MEXICO D.F. 5 OCTUBRE. Estudiantes y profesores universitarios se dirigen a la opinión pública internacional cuya voz solidaria estiman necesario se alce «a favor de nuestra lucha, por el respeto de las libertades democráticas en nuestro país». «Es necesario que la voz de los pueblos se haga oír potente y clara en apoyo de nuestro movimiento que se encuentra hoy en una situación de brutal y continua represión por parte de una estructura estatal ciega y sorda a la voz popular».

«Si hoy la libertad de un pueblo se defiende en nuestra tierra mexicana, mañana podría suceder en otro lugar y nosotros estaremos siempre dispuestos a

contribuir con nuestro empeño, como hoy lo solicitamos para nosotros».

«Insistimos en el llamamiento a la conciencia y a la solidaridad de los pueblos y naciones amantes de la libertad, a fin de que, lo antes posible, la solidaridad internacional se haga sentir a través de todos los medios (Naciones Unidas, Tribunal de Justicia de la Haya, Liga de Derechos del Hombre, etc), con la presión popular directa, manifestaciones, mítines, ayuda económica...»

«Los organismos que hoy dirigen la lucha por las libertades democráticas de México están decididos a continuar el combate hasta el límite de sus fuerzas, pero repetimos que estas fuerzas

serán tanto más decisivas cuanto antes se exprese claramente la ayuda de los pueblos hermanos».

INFORMACION ESPAÑOLA, haciéndose eco del llamamiento de los estudiantes y profesores universitarios de México, se permite sugerir a sus lectores, particularmente a aquellos que pertenecen a asociaciones, clubs y centros españoles, hagan conocer en los mismos la llamada solidaria que del país hermano nos llega y que, en la medida de nuestras posibilidades, no debe quedar sin respuesta.

LOS CORONELES DE ATENAS SE PLEBISCITARON

Ha ocurrido con el «referéndum» de Grecia lo que sucedió pronto hará dos años, con el referéndum franquista: a nadie le ha merecido crédito.

Los coroneles griegos y sus protectores americanos montaron la operación del 29 de septiembre a fin de legalizar el régimen fascista impuesto por el golpe de estado de abril de 1967 y darle una apariencia más aceptable, más «atlántica», para los de dentro y los de fuera. Pero son los hechos los que cantan. Y esos hechos dicen que, del principio al fin, todo ha sido un fraude.

Se llamaba a los griegos a decir SI a una Constitución cuyo texto no se había hecho público dos semanas antes del referéndum. Una Constitución que los coroneles presentan como el retorno a la democracia, y en la que la democracia está excluida. Que no reconoce otras libertades que las de las gentes del régimen. Son ellas, en exclusiva, las que tienen derecho a asociarse, a hablar, a publicar periódicos. Ningún derecho a los obreros, a la juventud, al pueblo, para crear sus asociaciones, opinar, reunirse, expresarse. Ni siquiera para hacer huelgas. Toda oposición legal, incluso la más tímida, se descarta. Sólo los fieles a la Junta

podrán ser diputados. Ningún obrero o campesino tendrá acceso al parlamento, pues para ser diputado habrá que ser bachiller por lo menos.

La Constitución promete «el retorno a la vida parlamentaria». Triste vida, si alguna vez se decidiera el gobierno a convocar elecciones. La función legislativa será casi nula. Los diputados no podrán decir nada que contrarie a los coroneles. Ni hacer enmiendas a los textos del gobierno ni debatirlos sin su permiso. «Por insultos simples o calumniosos a la autoridad», podrán ser procesados, incluso en el ejercicio de su función parlamentaria. Acólitos serviles o mudos, no tendrán otro dilema. Y a eso llaman democracia los coroneles facciosos.

No le era difícil a la dictadura fascista obtener resultados aplastantes. Vive Grecia en estado de excepción, con los tribunales en marcha y las cárceles repletas. Más de 300 organizaciones obreras y democráticas disueltas, sus dirigentes deportados, su prensa suprimida. La oposición privada de libertad, perseguida, reprimida. La propaganda en favor del NO prohibida y castigada frente a una campaña oficial por el SI, histérica, ruidosa, envuelta en mitos y engaños. Y, por si algo faltaba,

ningún ojo indiscreto, a la hora del recuento de votos, que velara por la decencia del escrutinio.

Los fascistas griegos decretaron el voto obligatorio, amenazaron a los que se abstuvieran con la cárcel, la privación de su documento de identidad, de pasaporte, permiso de conducir, licencia de comercio, de la posibilidad de ejercer cargos administrativos. Sin embargo, miles de gentes valerosas, demócratas convencidos, desafiaron las amenazas y se abstuvieron, manifestando así su abierta repulsa a la dictadura y a su impostura «democrática». Se ha dicho oficialmente que el 22,3% de los electores no votó y fueron más, lógicamente. También fueron muchos los que han dicho. No.

A juicio de las organizaciones griegas de la resistencia, estos resultados, logrados en las presentes condiciones, han sido la prueba de la oposición resuelta del pueblo a la dictadura militar, y de su voluntad de lucha. Por su parte, el Partido Comunista griego considera, que la principal lección del referéndum es que todas las fuerzas opuestas a la dictadura se pongan de acuerdo, actúen en común para dar la batalla a la dictadura e imponer en Grecia una auténtica democracia.